



BIENVENIDOS al neoporfirismo lopezobradorista con sus modernas tiendas de raya, en las que los trabajadores corren el riesgo de que su salario les sea embargado antes de recibirlo. Gracias a la complicidad de **Morena** se aprobó la llamada cobranza delegada, impulsada por el **Partido Verde**.

ESTA REFORMA permite descontarle a un empleado de su salario el adeudo que tenga con una institución de crédito. Hasta ahora, las remuneraciones en ese sentido eran intocables, pero eso se va a acabar con la **4T**.

EL INTERÉS del **Partido Verde** es porque varios de sus directivos, empezando con **Jorge Emilio González Martínez** o **Arturo Escobar**, tienen relación o inclusive son dueños de sociedades financieras que otorgan créditos de nómina con tasas de interés leoninas.

ADEMÁS, a la **Secretaría de Hacienda** le resuelve el problema de la cartera vencida que seguía creciendo por la incapacidad de las **Sofomes** para cobrar. Una papa caliente que está presionando –¡más!– las enclenques finanzas nacionales. Así que todo indica que esos créditos que no se estaban pagando, ahora se renovarán con este invento legislativo que a la **SHCP** le vino como anillo al dedo, aunque a los trabajadores les quedó como sogá al cuello.

• • •

EN MEDIO de la polvareda que levantó el encarcelamiento de **Jaime Rodríguez**, el gobernador de **Nuevo León**, **Samuel García**, anduvo ayer en la **FGR**, visitando la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales**. También estuvo en la **Secretaría de Gobernación** con **Adán Augusto López** y hasta en la **Suprema Corte**. ¡Broncón para "El Bronco"!

• • •

SEGURAMENTE si **Lázaro Cárdenas** reviviera, se volvería a morir nomás de ver cómo está **Pemex** al cumplirse hoy 84 años de la expropiación petrolera. Y es que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezará en **Minatitlán** una ceremonia en la que no hay mucho que celebrar.

LA EMPRESA es la petrolera más endeudada del mundo, es la menos productiva, sigue siendo un foco de constante corrupción y, para colmo, es manejada con criterios esotéricos, que nada tienen que ver con la economía o con la técnica. Cosa de ver que, por órdenes del mandatario, **Pemex** está vendiendo menos petróleo, ¡para guardarlo!

EN LUGAR de aprovechar el boom de los precios y obtener recursos frescos para las múltiples necesidades nacionales, el gobierno dice que lo está guardando para el futuro... aunque en el futuro el consumo de petróleo irá a la baja. Es lo malo de creer que el alma de la patria está en una simple materia prima.

• • •

¡ALELUYA! Anoche le quitaron al Presidente la venda de los ojos. Ah, nò, perdón: lo que le quitaron fue la veda para promover la revocación. ¡Lástima!



TRASCENDIÓ

Que la visita de ayer del fiscal **Alejandro Gertz** al Senado no pudo ser mejor, pues incluso los panistas que en semanas pasadas lanzaron duras críticas en su contra terminaron cerrando filas con él tras el encuentro a puerta cerrada con integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Justicia. El tema central, por supuesto, fue el pleito con su familia política por la muerte de su hermano y los audios por los que fue acusado de conflicto de interés; sin embargo, ayer el compromiso del titular de la FGR, según **Ricardo Monreal**, es que una vez que la Corte se pronuncie el 28 de marzo dará por terminado el asunto.

Que en más de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Arturo Zaldívar**, el máximo tribunal ya fijó fecha para resolver el asunto de la austeridad republicana, cuyo principal eje es que ningún funcionario tenga un salario superior al del Presidente de la República, además de que impide por 10 años que un ex servidor de alto nivel pueda emplearse en empresas a las que antes reguló o vigiló. El debate será el 4 de abril y, para evitar filtraciones, el propio ministro presidente ordenó que desde el lunes 28 de marzo el proyecto se haga público.

Que este viernes hace su debut público el nuevo líder del sindicato de Pemex, **Ricardo Aldana**, en la ceremonia para conmemorar la expropiación petrolera en Minatitlán, Veracruz. Distinguido ya del PRI, el heredero de **Carlos Romero Deschamps** está invitado al acto oficial que encabezará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**; el secretario de Comunicaciones, **Jorge Arganis Díaz Leal**; el director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, y el director de CFE, **Manuel Bartlett Díaz**.

Que el gobierno de Ciudad de México, encabezado por **Claudia Sheinbaum**, presentará en breve los resultados de la estrategia llamada Ciudad Segura. El jefe de la policía, **Omar García Harfuch**, será el encargado de dar a conocer los avances de estas acciones, que han permitido bajar los índices de criminalidad en diversas demarcaciones a partir de un nuevo paradigma basado en inteligencia, fortalecimiento policial, cercanía ciudadana y servicio de carrera. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Sálvese quien pueda. A un par de días de que el exgobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, fuese detenido y vinculado a proceso por delitos electorales, su exsecretario de Desarrollo Sustentable, **Manuel Vital**, obtuvo una suspensión de amparo en contra de órdenes de comparecencia o aprehensión promovidas por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Es prudente señalar que está metido hasta el cuello, pues **Vital** fue señalado como uno de los funcionarios de la administración independiente que participó en la recolección de firmas para avalar la candidatura de **El Bronco**. Quién lo iba a imaginar, que las *broncofirmas* fuesen su propia tumba.

2. La 4T exprés. ¿Adivinen qué se subió inmediatamente al *Diario Oficial de la Federación*? Sí, el decreto que interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental para efectos de la consulta de revocación de mandato. ¿Pero si apenas se aprobó horas antes, por la mañana? Este decreto busca dejar sin efecto los procesos judiciales abiertos contra gobernantes y otros funcionarios de Morena por violar la veda electoral. El pleno del Senado, con 67 votos a favor y 34 en contra, aprobó el Decreto de Interpretación Directa para permitir que los servidores públicos promocionen la revocación de mandato, a pesar de estar prohibido expresamente por la Constitución. La 4T tiene prisa... en lo que le conviene.

3. Reclamos. **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, cuestionó el silencio de su homólogo de Morena, **Mario Delgado**, ante el incremento que experimenta actualmente el precio de la gasolina, cuando en otras ocasiones hasta compartió un video justo para quejarse de los *gasolinazos* de sexenios anteriores. “¿Te encantaba hablar de cómo bajaría el precio de la gasolina? Ahora que hay *gasolinazos* de hasta 30 pesos, estás muy callado”, escribió el líder panista en su cuenta de Twitter. Y compartió el video que **Delgado** subió a redes en 2018, donde pregunta “¿de qué te sirve tener gasolineras extranjeras si pagas la gasolina cada vez más cara y sigue siendo gasolina de Pemex”. La rueda de la fortuna, le llaman a la vida política, precisamente por esto.

4. Devuelvan lo robado. En Mexicali, a pesar de que un juez federal ya lo ordenó, Banca Afirme se negó a devolver 123 millones de pesos que obtuvo en favor de la empresa Next Energy para la construcción de una planta fotovoltaica que no se construyó ni se construirá, por lo que el gobierno de Baja California presentó los recursos legales correspondientes obteniendo resultados positivos, afirmó la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**. Señaló que es responsabilidad suya, en su carácter de gobernadora, vigilar que los recursos públicos sean aplicados para el bienestar de las familias de la entidad, especialmente de las que se encuentran en una situación vulnerable. La anterior administración, de **Jaime Bonilla**, lo hizo todo mal y ahora hay que enmendarle la plana.

5. Cuestión de formas. Por cuarto año consecutivo, Morena y sus aliados políticos decidieron que mujer recibirá el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto del Senado. La mayoría decidió que será **Alicia Bárcena**. Sin embargo, la reiteración de la imposición de Morena generó que los opositores anunciaran su voto en contra, no por **Bárcena**, a quien le expresaron su respaldo, sino por la forma en que los morenistas imponen su mayoría sin escuchar a la oposición. **Kenia López**, del PAN, criticó que las mujeres premiadas en estos años de dominio de Morena “sólo sean las que están en el chat de la senadora **Martha Lucía Micher**”. Es decir, no y no por puro capricho.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



A la vista de todos

Senadores de Morena y sus aliados no resistieron la tentación. Atropellaron el proceso de Revocación de Mandato para ajustarlo a sus intereses coyunturales.

Mayoritean porque pueden hacerlo. Mandaron a los ciudadanos un mensaje sombrío: si las leyes no se ajustan a sus apetitos, peor para las leyes.

Quieren que los funcionarios públicos publiciten la Revocación de Mandato violando la ley que ellos mismos, los legisladores morenistas, aprobaron.

No es que los senadores sean soberbios y supongan que si ellos los invitan los ciudadanos irán en masa a las urnas. Nada eso. Cambiaron la ley para que el presidente meta el acelerador en las mañaneras y sea, como ha sido, el principal propagandista de la consulta.

La pregunta pertinente es ¿cuál será el siguiente encargo que cumplan? Si le agarran el gusto a cambiar leyes sobre la marcha son capaces de todo.

Reaparece y golpea

La irrupción de Ernesto Zedillo provocó una movilización en Palacio Nacional y hoy el ex presidente será el platillo fuerte de la mañanera, no es para menos.

Para abrir boca, Zedillo se refirió a la ola de gobernantes populistas e inepetos de América Latina, que convirtieron la gestión de la pandemia en un desastre.

No dijo nombres, así que tocará a cada mandatario, desde México hasta Brasil, ponerse el saco o dejarlo pasar.

La mala gestión de la pandemia no solo incrementó el número de contagios y defunciones, sino que también, hizo notar Zedillo, aumentó el desempleo y la pobreza.

Un par de esos líderes populistas minimizaron los riesgos de la pandemia aumentando la mortandad. ¿De quién estaba hablando?

Después Zedillo hizo votos para que ese grupo gobernantes populistas sea desplazados por políticos capaces para que los países del área retomen el camino del desarrollo.

Justos por pecadores

Suben las posibilidades de que el programa de Escuelas de Tiempo Completo se mantenga. Una orden presidencial acatada por la secretaria de Educación Pública que cayó mal en las filas de Morena.

Siguieron el esquema conocido: para terminar con supuestas corruptelas acabaron con todo el programa que era un beneficio tangible para miles de familias mexicanas de bajos recursos.

Gobierno morenistas contrarios a la medida dijeron, para no incomodar a su jefe político, que seguirían con el programa con recursos propios. Un esfuerzo que vale la pena hacer.

El tema llegó ya a la Comisión de Educación de San Lázaro, también dominada por Morena, en la que la posición de la mayoría está a favor de que el programa siga y así se lo harán saber a la maestra Delfina Gómez

La idea es que no paguen justos por pecadores. Sobre todo, si los justos pertenecen al sector de población más vulnerable.

Paréntesis en Tamaulipas

Mientras tanto en Tamaulipas, los partidos y los candidatos se están reponiendo del susto de la tremenda demostración de fuerza del Cartel del Noreste en Nuevo Laredo. Los compinches del Huevo hicieron lo que quisieron y sin medida.

La campaña morenista entró en un paréntesis porque el TEPJF resolvió suspenderla la candidatura hasta que se agote la demanda interpuesta por Maki Ortiz, ex alcaldesa de Reynosa, que no está conforme con la encuesta de Morena.

Mientras los morenistas ajustan cuentas, César Verástegui, El Truco, de la alianza “Va por Tamaulipas” acorta distancias. Todavía está lejos, pero dicen allá que ya no tanto.

Los aspirantes andan con un ojo al gato y otro al garabato, porque saben que las bandas del crimen organizado también votan. Lo han hecho antes, y pueden volver a disparar.



ROZONES

• Galimatías jurídico en caso Cuevas

Como se esperaba, la vinculación a proceso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, creó un entuerto jurídico que será difícil deshacer. La Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México contempla el escenario de la ausencia temporal o definitiva de los alcaldes, pero a nadie de quienes la aprobaron se le ocurrió pensar que, al no tener fuero, los gobernantes de este nivel podían ser suspendidos en sus funciones por el Poder Judicial. Es el caso de Cuevas quien, según la Fiscalía, está suspendida, pero no destituida. Hay quien cree que al no estar destituida no está ausente, por lo tanto, no procede perfilar una nueva elección, pues se entiende que retomará su cargo cuando termine su proceso penal. Nos cuentan que Morena reventó la sesión de ayer en el Congreso para no abordar el tema, pues no saben exactamente qué procede. Uf.

• Juicios políticos y malabarismo en el semáforo

Ayer se instaló la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, que tiene a su cargo dar trámite a las demandas de juicio político que están pendientes. De entre una larga lista de demandados, sobresalen los nombres de los consejeros electorales del INE **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** y del fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**. Nos cuentan que en realidad ninguno de estos personajes será llevado a juicio, pues de entrada al partido en el poder no le alcanzan los votos ni juntando los de sus aliados. Así que se trata de una jugada política más como la que hemos visto en otras épocas, cuando se habla de desahogar "ahora sí" -siempre dicen lo mismo con los juicios políticos pendientes-. Nadie será sentado en el banquillo. Pero de que llaman la atención, la llaman, como los malabaristas de semáforo, nos dicen.

• Manejo de crisis en Querétaro

Y es en Querétaro donde la situación de crisis, derivada de los sucesos violentos ocurridos en el estadio La Corregidora, prácticamente quedó desactivada ayer, luego de que los servicios médicos del estado dieran de alta a un joven de nombre **Esteban**, el último que se encontraba hospitalizado. En ocasión de lo anterior, nos cuentan, el gobernador de esa entidad, **Mauricio Kuri**, difundió un mensaje en el que recalcó que, contrariamente a las especulaciones que se hicieron el día de los hechos y algunos de los posteriores, la agresión entre barras del pasado 5 de marzo no dejó víctimas mortales. Reconoció también la corrección que algunos periodistas hicieron sobre lo que originalmente publicaron y llamó a quienes pudieran haberse equivocado a hacer lo mismo. Lo anterior, sumado a las sanciones por la falta de seguridad del estadio y las detenciones que han seguido, estaría permitiendo que en la entidad le están dando vuelta a la página de la crisis.

• Cierra Monitor Michoacano

Siempre será una mala noticia para la libertad de expresión la desaparición de un espacio de comunicación, sin importar su tamaño, pues con ello se acotan las posibilidades del ejercicio de una actividad socialmente relevante y necesaria. Y si algo así ha resultado lamentable antes, por ejemplo, por situaciones de tipo económico, impacta que la decisión se tome como resultado de una acción ilícita como lo es un ataque del crimen organizado. "A nuestra audiencia, que es la más importante, pues fueron ustedes quienes nos dieron la confianza para mantenerlos informados, les hacemos de su conocimiento que daremos por concluidas las labores periodísticas realizadas a través del portal digital Monitor Michoacán, ha quedado claro que nuestra labor incomodó a muchos en el poder, seguiremos exigiendo ante las autoridades se haga justicia por las muertes de nuestros colaboradores **Roberto Toledo Barrera** y **Armando Linares**", se lee en el comunicado que ayer dio a conocer ese medio antes de bajar las cortinas.



• Y que vuelve a patear el bote

Con la novedad de que el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, apareció para hablar sobre el asesinato del secretario general del Ayuntamiento indígena de Xoxocotla, **Manuel Alejandro Jiménez**. Y fiel a su costumbre, nos cuentan, el mandatario decidió patear nuevamente el bote, pues optó por echarle la bolita al fiscal estatal con el que no termina de resolver sus diferencias: "Hasta el momento en las mesas de seguridad no nos ha botado nada, pero como te digo, no puede haber impunidad, como siempre se los he manifestado, nosotros no pactamos con gente mala y ojalá el fiscal dé con estos personajes que le están haciendo mucho daño al estado". Y luego descargó la responsabilidad de posibles hechos futuros de ese tipo, en las autoridades municipales: "Con todo respeto a los alcaldes les digo que no tengan miedo, que vayan a denunciar, porque creo que debemos de acabar con esta gente que los amenaza". Uf.

• La Unión Europea, en la Corte

Después de que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el Parlamento Europeo dejaron ver amplias diferencias tras de que este último se expresó en contra de la violencia que padece la prensa mexicana, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, abrió las puertas al embajador de la Unión Europea, **Gautier Mignot**, con quien sostuvo una amplia reunión para "promover, proteger y garantizar los derechos humanos en México". Nos dicen que el diplomático europeo afirmó que el encuentro tuvo el fin de abordar "los retos y logros del sistema judicial mexicano" y sobre cómo la UE puede "aportar útilmente a su desarrollo", declaración que despertó la inquietud de varios, quienes recordaron las recientes afirmaciones de Mignot sobre supuestamente querer "detener los ataques y asesinatos contra periodistas" en el país.



EDITORIAL

SEP: decisión contradictoria

La desaparición de un programa que había mostrado sus bondades no solo para mejorar el aprendizaje sino hasta para mejorar la calidad de vida de los alumnos, al brindarles el acceso a alimentos que, en muchos casos, quedaban fuera de la dieta de niñas y niños de zonas marginadas, es vista por diversos especialistas consultados por este diario como una aberración y una grave irresponsabilidad política.

Mientras un par de años atrás, un diagnóstico realizado por la Secretaría de Educación Pública reconocía la utilidad del programa desde el punto de vista educativo, así como una serie de beneficios concomitantes para los alumnos y sus familias, ahora se justifica la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo de la SEP, para canalizar esos recursos al de La Escuela es Nuestra, mediante el cual supuestamente se entregaría dinero directamente a planteles con necesidades específicas, ya sea para subsanar carencias de equipamiento o para emprender obras de mejora de instalaciones.

Como primer secretario de Educación de la 4T, el propio Esteban Moctezuma reconocía las bondades del programa heredado de gobiernos anteriores y defendió su continuidad en el actual gobierno, pero con su salida de la SEP, el programa dejó de ser visto con buenos ojos, lo que llevó a considerar su desaparición, con efectos que diversos expertos prevén como desastrosos para el sistema educativo nacional.

Y es que trae no solo consecuencias para los niños, sino también para sus familias, especialmente para las monoparentales en las que la cabeza es una mujer que trabaja y que ahora requerirá acomodar sus horarios para la atención de sus hijos.

Los especialistas también ven como factor de inequidad educativa a nivel nacional el que algunas entidades de la República conserven el programa gracias a esfuerzos regionales, mientras que otros estados que no están en condiciones de hacerlo, se quedarán sin el beneficio, con el consiguiente rezago educativo.

Si en el proyecto de gobierno de la actual administración del país lo que se busca es mejorar el aprovechamiento escolar, así como cerrar la brecha entre la educación que reciben ricos y pobres, el cancelar programas que han demostrado su efectividad es un grave error que todavía está a tiempo de subsanarse. Una vez más, la solución de los problemas de la población se consigue con estrategias eficientes y no con simple reparto de dinero que solo busca lealtades clientelares. ●



BAJO RESERVA

Desde el gobierno espionaron a Gertz

:::: Inquietante la revelación que ayer hizo el fiscal general de la República a los 14 senadores ante los que compareció. No fue espionaje privado, fue público, se cometieron al menos cuatro delitos que podrían llevar a la cárcel hasta por 30 años a los responsables, les dijo **Alejandro Gertz Manero** a los legisladores, según nos comenta uno de los asistentes. Gertz les informó también que la investigación sobre la intervención está muy avanzada y que dará con quien espionó a la Fiscalía General de la República. ¿A qué área del sector público se habrá referido el fiscal?, no lo dijo, pero cualquier respuesta es preocupante. Durante la comparecencia, Gertz recibió siempre un buen trato y nos aseguran que el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, le recordó que el Senado lo nombró y que ese órgano espera tener mayor cercanía con él. Nos aseguran que el fiscal respondió que le interesa la cercanía, pues el Senado lo nombró, y solo el Senado lo puede quitar. Al final, Gertz Manero salió con abrazos, *selfies* y con algo de oxígeno.

Rara maniobra en vuelo de AMLO

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** observaba por la ventanilla del vuelo 2524 de Aeromexico que comenzaba a aterrizar en el aeropuerto de Minatitlán, Veracruz, donde el mandatario comienza una gira. De pronto, en lugar de descender, la aeronave comenzó a tomar altura. Minutos después el capitán informó que por "tráfico" en la pista tuvo que hacer esa maniobra para mayor seguridad al aterrizar. Lo curioso es que a esa terminal aérea solo llega un vuelo por la tarde, y que cerca de la pista solo había una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana. ¿Y el tráfico?

Odios ponen en riesgo reformas

:::: En el Senado, nos dicen, miembros de Morena están preocupados, pues comentan que mientras de día su coordinador, el senador **Ricardo Monreal**, teje acuerdos y pacta con la oposición, por la noche los destejen los radicales de su fracción. Nos dicen que las frecuentes mofas de **Antares Vázquez** y las descalificaciones de otros como **César Cravioto**, quienes exigen un trato hostil a panistas y priistas, acabarán por perjudicar más al presidente López Obrador que a los opositores. Nos explican que este bloque parece no comprender que pronto llegarán reformas que el presidente requiere que sean aprobadas y que los votos de Morena no alcanzan para aprobarlas. Se preguntan si su odio por Monreal será mayor que su amor por AMLO.



César Cravioto

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Comprometen fin a violencia en estadios

:::: Pese a que muchos vaticinaban que iban a recibir una tunda en la Cámara de Diputados por el caso de la violencia en el estadio Corregidora, los presidentes de la Federación Mexicana de Fútbol y Liga Mx, **Yon de Luisa** y **Mikel Arriola**, salieron sin siquiera una tarjeta amarilla de su reunión con los miembros de la Junta de Coordinación Política. La estrategia, nos dicen, consistió en llegar ante los legisladores con una propuesta sobre el reforzamiento de protocolos de seguridad para prevenir violencia y discriminación en los estadios, y la decisión tomada de eliminar gradualmente a las barras que generan violencia. Ojalá los diputados los vuelvan a convocar en unos meses para verificar si las promesas se vuelven realidad.



EDITORIAL

OEA: parcialidad inadmisibile

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, anunció a principios de este mes que designó al peruano Fernando Tuesta Soldevilla al frente de su Misión de Visitantes Extranjeros para el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República que tendrá lugar en nuestro país el próximo 10 de abril. Tuesta es un académico adscrito a la Pontificia Universidad Católica del Perú, columnista y ex jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en el periodo de 2000 a 2004.

El nombramiento de este personaje por parte de Almagro no causa sorpresa pero sí es motivo de indignación y refuerza la imagen que el uruguayo se ha construido de opositor militante a todo gobierno de signo progresista y de total abandono de las formas y la equidistancia que su gusto le exige.

En su faceta de columnista político para un importante diario peruano, Fernando Tuesta se ha mostrado crítico con el gobierno mexicano y de forma explícita con el presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien llega a manifestar que "sólo se supera a sí mismo con cada desatino". Por otra parte, el año pasado, como integrante de la Misión de Acompañamiento Internacional (MAI) que dio seguimiento a las elecciones legislativas y locales, el ex funcionario fue firmante de una declaración de total adhesión al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su consejero presidente, Lorenzo Córdova. En su país, el académico es un descalificador habitual de la experiencia de gobierno popular encabezada por Pedro Castillo, y hace gala de un abierto elitismo al atacar la administración del maestro rural y luchador social.

Si bien Tuesta Soldevilla está en total libertad de adoptar las posiciones político-

ideológicas que desee y de pronunciarse en consecuencia, sus antecedentes ponen en duda su solvencia para desempeñar el encargo para el que se le designó con un mínimo de imparcialidad y objetividad. El INE contribuye a ensuciar su ya deteriorada pretensión de fungir como árbitro imparcial al aceptar la llegada de un personaje que le es adicto, y con el inadmisibile nombramiento la OEA exhibe una vez más su descarado papel como instrumento de injerencia y desestabilización en las naciones cuyos gobiernos no son del gusto del secretario general de ese organismo.

Habida cuenta de los posicionamientos públicos de Tuesta Soldevilla en contra del presidente mexicano, su envío como observador a la consulta de revocación de mandato debiera hacer meritoria cuando menos una expresión de desacuerdo por parte de las autoridades nacionales.





CONFIDENCIAL

Zedillo, contra “populistas ineptos”

Una de cal por las que van de arena... Luego de que López Obrador le ha dado varios “raspones” al expresidente **Ernesto Zedillo**, ahora –aunque sin mencionar al tabasqueño– el priista se desquitó. O al menos así se interpretaron sus declaraciones al participar en un foro sobre perspectivas económicas y tecnología en Latinoamérica. Zedillo Ponce de León lamentó “la ola de gobernantes populistas e ineptos que está sufriendo un buen número de países latinoamericanos”. El también funcionario académico de Yale criticó los intentos por “detener y revertir reformas ya adoptadas en el pasado y que mucha falta harán para favorecer el desarrollo de nuestros países”. ¿Habrá acuse de recibo en Palacio Nacional?

Fuego amigo guinda

El senador **Ricardo Monreal** fue ayer blanco de una parte del fuego amigo de Morena, donde tanto René Bejarano, mejor conocido como *El señor de las ligas*, por un lado, como exdiputados veracruzanos, por el otro, aseguraron que lo confrontarán y solicitarán, incluso, su salida del partido. En respuesta, el legislador zacatecano soltó: “Para mí es un timbre de orgullo que los corruptos y los violadores de derechos humanos me ataquen; es señal de que estamos caminando”. ¡Qué llevados!

PAN y PRI toman mando en San Lázaro

Una nueva guerra se avecina en San Lázaro, con el PAN y el PRI como ejes de mando. El primero preside la Comisión de Justicia y el segundo la de Gobernación, que son las que conforman y presiden la Subcomisión de Examen Previo, encargada de dictaminar los casos de juicio político. Apenas unas horas antes de su instalación –ayer jueves–, en redes sociales se registró el primer choque entre Morena y Acción Nacional. Los guindas aseguran que el primer caso a resolver es el juicio contra consejeros del INE, pero los blanquiazules sostienen que será el juicio contra Gertz Manero. En lista hay 16 casos que deberán atender, y el pleito dará para rato.

Fauna en riesgo... en Profepa

Cuando una instancia encargada de resguardar a la fauna es la que provoca su muerte, algo va mal. Eso parece estar ocurriendo en la Profepa. Resulta que ante la “austeridad”, al director de Inspección y Vigilancia Forestal, **Rodolfo Vilchis Noriega**, lo pusieron no a dobletear, sino a triplicar labores, pues funge también como encargado de la Subprocuraduría de Recursos Naturales, y de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros. Vilchis es un experto en agroecosistemas, pero tiene nula experiencia en cuidado de la fauna. Resultado: la muerte de animales “asegurados”, como tigres de bengala y delfines. La Asociación de Zoológicos y Criaderos exige su remoción, antes de que, por negligencia, más fauna corra peligro.

El docu del AIFA

La ceremonia de inauguración del AIFA casi será como la fiesta de 15 años del Presidente, con los militares como sus chambelanes,

y hasta tendrá su propia película. El productor **Epigmenio Ibarra**, afín a la 4T, estrenará el documental sobre la obra insignia del mandatario, la cual consideró como una “epopeya del pueblo uniformado”. Sí, sí, sí, lo que diga, pero ¿quién *pompó*? Porque eso de que lo hizo por “amor a México” está por verse.

Atender a los pobres

“Yo siempre recibí a los pobres, a los olvidados, a los desprotegidos, a los que nadie defendía y nadie respetaba. Nunca recibí a los grandes despachos ni a los grandes abogados. Yo recibía a esa gente a la que nadie recibía, y es lo que sigo haciendo ahora”. No, no es un discurso de López Obrador. Son las palabras del presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, cuando habló del porqué recibió al fiscal **Alejandro Gertz** para hablar de su caso. O el ministro se equivocó de persona para concretar el ejemplo, o la retórica populista se está empezando a apoderar del máximo tribunal.





BALA HUMANA

En México existen más de 52,000 cuerpos sin identificar en los servicios forenses y fosas comunes. La mayoría se encuentra en 10 estados de la República, entre ellos la Ciudad de México, Edomex, Baja California y Jalisco. El país, reconocen en Segob, vive un rezago en identificación de personas desaparecidas y en materia forense, la falta de información, la negligencia y la obstrucción local forman parte de los motivos que han generado una crisis. Para atenderla se necesita pensar de manera global y coordinada porque la desaparición no reconoce fronteras estatales, apuntan.



ALA SOMBRA

El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Alejandro N. Mayorkas**, anunció el nombramiento de 33 nuevos miembros para el Consejo Asesor de Seguridad Nacional, antes de la primera reunión del 21 de marzo de 2022. Durante los últimos meses, nos cuentan, **Mayorkas** ha estado trabajando para construir un equipo para ayudar a definir la visión estratégica del Departamento, fortalecerlo para enfrentar mejor el panorama de amenazas cada vez más dinámico y en rápida evolución, y aprovechar la tecnología y la innovación para modernizar los programas que administra.

Por ello, destacan algunos miembros de este nuevo Consejo Asesor, como **John Allen**, presidente de The Brookings Institution; **Marc Andreessen**, cofundador Andreessen Horowitz; **Mary Barra**, chief executive officer de General Motors Company; **Safra Catz**, CEO de Oracle; **Lynn Good**, CEO de Duke Energy; **Danielle Gray**, jefe legal global de Walgreens Boots Alliance; **Robert Isom**, CEO de American Airlines; Scott Kirby, CEO de United Airlines; **Brian Moynihan**, CEO de Bank of America; y **Leon Panetta**, antes secretario de Defensa de EU y hoy presidente de The Panetta Institute for Public Policy. Parece que estará muy bien asesorado.

Mientras tanto en México, dicen los que saben que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere presumirle al mundo el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, y que ya invitó a todos los embajadores acreditados en México a la inauguración del próximo lunes. Algunos no querían ir, no vaya a ser que se convirtieran en tema de conversación sin querer, pero ya están arreglando su *outfit*, porque les pidieron llevar zapatos cómodos, pues se espera que caminen por todas las instalaciones.

El mismo día en que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** se reunió con la Junta de

Coordinación Política, se instaló en la Cámara de Diputados la Subcomisión de Examen Previo, el ente donde se van a desahogar las solicitudes de Juicio Político, incluida la que los hermanos **Ana Paula, Alonso y Gonzalo Castillo Cuevas** dejaron radicada en la Secretaría General del Congreso para que se inicie un procedimiento contra el titular de la FGR. En el tintero hay también otras solicitudes de procedencia que los legisladores deberán sustanciar para luego someterlas a votación del Pleno, entre las que se encuentran igualmente las de algunos consejeros electorales.



“Esperemos que la ola de gobernantes populistas e ineptos que están sufriendo un buen número de países latinoamericanos sea seguida, gracias a la democracia que, aunque dañada, aún tenemos de liderazgos decididos y capaces de hacer lo necesario para que nuestras naciones se encausen firmemente en el camino del desarrollo y la superación de nuestros rezagos históricos”, comentó el expresidente **ERNESTO ZEDILLO** ayer, durante una conferencia de una empresa de tecnología. Y no, no mencionó nombres, no fue específico.





Sacapuntas

Abaten rezagos

El proceso de digitalización de prórrogas que realiza la Cofepris, a cargo de **Alejandro Svarch**, eliminará 10 años de rezago. Desde febrero pasado, echó a andar el nuevo cronograma, el cual en sólo cinco meses emitirá los dictámenes de más de 10 mil trámites de insumos para la salud. Es decir, se eliminan procesos burocráticos en beneficio de la población.



Alejandro Svarch



Ricardo Monreal

Da ligazos a Bejarano

Ahora el señor de las ligas, **René Bejarano**, anda muy activo contra el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**. Se dice que azuza a los grupos radicales del partido para que lo expulsen. Pero el senador, sin siquiera mencionarlo por su nombre le respondió: "para mí es un timbre de orgullo que los corruptos y violadores de derechos humanos me ataquen".

Revés a duartista

Condenó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa a **Jorge Alberto Shadid Manzur**, quien fue director administrativo del Seguro Popular de Veracruz durante el gobierno de **Javier Duarte**. La sentencia del órgano presidido por **Rafael Anzures** lo obliga a devolver 223 millones de pesos por responsabilidad resarcitoria.



Rafael Anzures



Armando Zúñiga

Aplauden empresarios

Celebró la Coparmex en la CDMX, encabezada por **Armando Zúñiga**, el anuncio del gobierno de **Claudia Sheinbaum** sobre las medidas para reactivar la economía. A desarrolladores inmobiliarios les reducen trámites y hay exención del impuesto predial. Y condona a micro y pequeñas empresas el Impuesto Sobre Nómina los tres primeros meses de operación.

Depura a la Fiscalía

Limpia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México emprenderá su titular, **José Luis Cervantes**. Así lo anunció ante la bancada de Morena en el Congreso estatal, con la que se reunió para escuchar sus planteamientos. Expresó que ha detectado fallas en todas las áreas de la institución, por lo que valorará las fortalezas y debilidades del personal.



José Luis Cervantes

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Redes de Poder MTY



PRISAS POR INTERÉS POLÍTICO Y SIN POSTURA DE LA CEDH

Por ahí ya comenzaron a surgir algunas voces que buscan justificar, a como dé lugar, la prisión preventiva y la vinculación a proceso del exgobernador de **Nuevo León**, **Jaime Rodríguez Calderón**, argumentando que los procesos legales son urgentes y deben resolverlos con celeridad. Pero aquí lo que valdría cuestionar es si realmente hay un sentido de urgencia después de cuatro años desde la presunta comisión del delito.

Si el titular de la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León**, **Gilberto de Hoyos Koloffon**, tenía prisa por poner ante un juez a **"El Bronco"** ¿por qué en el trayecto de **General Terán** no llegó a los Juzgados Federales de Distrito?

Resulta inexplicable que el fiscal ignore los juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación de la avenida **Cuauhtémoc**, en el centro de **Monterrey**, justo por donde pasó el exmandatario en el convoy de unidades.

Algunos abogados afirman que son esos juzgados en donde se debió poner a disposición a **"El Bronco"**, pues los delitos por los que ya fue vinculado a proceso son electorales de un ámbito federal y no locales. Tan es así que el proceso pasó a nivel federal.

De Hoyos Koloffon se la ha

pasado en silencio prácticamente desde la detención del exmandatario, sin dar una explicación sobre los medios de prueba.

La **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León**, a cargo de **Susana Méndez**, quien

fuera asistente de la hoy diputada del **PRI**, **Karina Barrón**, aún no ha mostrado su postura por la posible violación de garantías individuales del exgobernador **Jaime Rodríguez** tras su aprehensión.

La circulación de fotografías y videos del exmandatario siendo "fichado" en el interior del penal de **Apodaca** son una violación a la dignidad de **"El Bronco"**. Esto no se puede permitir, así se trate de un exgobernador o de cualquier otro ciudadano y debería haber una condena ejemplar por parte del organismo.

La gestión de **Susana** en busca de preservar los derechos humanos de los neoleoneses, cada vez ha sido más cuestionada pero, eso sí, busca reflectores realizando otros eventos, lo que habla de que sus prioridades están en otro lado.

La filtración de las fotos desde el penal de **Apodaca** debería ameritar al menos un pronunciamiento de condena a los más altos niveles. ¿Veremos una llamada de atención?



Gilberto de Hoyos Koloffon ha guardado silencio tras la detención de "El Bronco".

FOTO: ESPECIAL



REDES DE PODER



El silencio de las Sánchez Barrios

Resulta extraño que, ante la posibilidad de que la coalición **Va Por México** pueda perder la alcaldía **Cuauhtémoc**, la diputada local y compañera de fórmula de **Sandra Cuevas** en las elecciones de 2021, **Silvia Sánchez Barrios**, no se ha pronunciado por la situación que vive la hoy alcaldesa suspendida. Nos cuentan, que la hermana de **Silvia, Diana Sánchez Barrios**, está en silencio y no ha movilizado a sus comerciantes porque con la reclusión domiciliaria dictada en diciembre de 2021 quedó conforme y prefiere no enfrentar a la **jefa de Gobierno**. Lo que significa que **Sandra Cuevas**, separada del cargo y vinculada a proceso, se quedó sola, sin las **Sánchez Barrios** ni el apoyo del grueso de comerciantes que tiene en la **Cuauhtémoc**. Para **Sandra Cuevas** el panorama no luce muy esperanzador políticamente, más porque ahora uno de los grupos de poder locales, al parecer, le ha retirado su apoyo.

Sin perder de vista

La sorpresiva detención y vinculación a proceso del exgobernador de **Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón**, podría no ser el único sobresalto político de cara a las próximas elecciones. Y es que, nos comentan, que tanto a nivel local como nacional, a través de la **Unidad de Inteligencia Financiera**, se ha seguido muy de cerca el armado de un expediente en contra de un exgobernador, férreo opositor al Gobierno federal hasta el último día de su mandato, y quien dicen, ya tiene algunos meses fuera del país. Atentos.

¿Alternativa o uso político?

De verdad que si no se conociera la forma en que muchos (no

todos) políticos usan las legítimas demandas de diversos sectores para su propio beneficio, la propuesta del **PAN** en la **Cámara de Diputados** de crear un mecanismo alterno para la protección a periodistas no tendría por qué ser cuestionada, pero si desde su anuncio se aprovecha, como que no queriendo, para emitir posicionamientos políticos, pues sí genera suspicacia. Ya otra cosa sería ahondar en cómo se piensa financiar este proyecto y los mecanismos para proteger los datos personales de los comunicadores. Atentos.





La difamación, cuando sea una falsedad, debe ser castigada; pero llamar corrupto a un corrupto no debería llevar a una indemnización.

Aguayo y la verdad

"Nunca es triste la verdad. Lo que no tiene es remedio".

Joan Manuel Serrat

Quizá lo más importante del fallo de la Primera Sala de la Suprema Corte en el caso de Sergio Aguayo es que establece que una acusación por daño moral debe resolverse tomando en cuenta la verdad. Esto es crucial, porque el artículo 1916 del Código Civil Federal y otros artículos en las legislaciones estatales establecen que se incurre en "daño moral" cuando "se comunique a una o más personas la imputación que se hace a otra persona física o moral, de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causarle deshonor, descrédito, perjuicio, o exponer al desprecio de alguien".

¡Un "hecho cierto o falso, determinado o indeterminado", que pueda causar deshonor, descrédito, perjuicio o desprecio! La redacción es tan amplia, y tan vaga, que puede utilizarse para cualquier afirmación crítica. El artículo no considera la verdad como exculpante. Puede uno cometer daño moral en contra de otra persona simplemente por señalar hechos comprobables.

Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila y ex presidente nacional del PRI, demandó por daño moral al columnista de *Reforma* e investigador de El Colegio de México Sergio Aguayo por un artículo de opinión de 2016

en que afirmaba que "Moreira es un político que desprende el hedor corrupto; que en el mejor de los escenarios fue omiso ante terribles violaciones a los derechos humanos cometidas en Coahuila, y que, finalmente, es un abanderado de la renombrada impunidad mexicana". Moreira había sido detenido en España por asociación delictuosa, lavado de dinero, malversación y cohecho, pero se le liberó posteriormente.

Los ministros de la Primera Sala

determinaron que la afirmación de Aguayo "supera satisfactoriamente el estándar de sustento fáctico suficiente". En otras palabras, la verdad puede justificar que un periodista exprese información o una opinión que cause deshonra o descrédito de un funcionario o personaje público. El fallo sostiene que es legal expresar una opinión que se "fundamenta en una base fáctica", aunque "sin llegar a someterse a un límite de veracidad tan rígido como el que se aplica a divulgaciones de información meramente noticiosa".

Los abogados de Moreira habían argumentado que como el ex gobernador había sido exonerado después de su detención, las afirmaciones de Aguayo representaban un daño moral. Los ministros señalaron que exigir a los periodistas que solo difundan hechos basados en sentencias legales inapelables "equivaldría a la aniquilación del periodismo de investigación".

El fallo es importante no solo para

Aguayo, quien había sido condenado a pagar una indemnización de 10 millones de pesos a Moreira, sino para el periodismo nacional. Si se hubiera ratificado la sanción, los periodistas habríamos tenido que trabajar bajo una constante amenaza de demandas civiles e indemnizaciones enormes.

La amenaza, sin embargo, no ha desaparecido. El artículo 1916 del Código Civil Federal sigue vigente y con él muchos otros artículos en los códigos locales que señalan que se incurre en daño moral al difundir "un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado". La difamación, cuando sea una falsedad, debe ser castigada, por supuesto; pero llamar corrupto a un corrupto no debería llevar a una indemnización. La verdad debe ser la defensa de un periodista, o una persona común y corriente, cuando expresa críticas a otra persona y en particular a un funcionario o figura pública. Por lo pronto, Moreira ha demandado nue-

vamente a Aguayo, ahora por un libro. Quiere seguirlo hostigando. El tema es personal.

• HOMICIDIOS

"Tenemos una tendencia sostenida a la baja en los últimos nueve meses en el homicidio doloso", dijo ayer la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. "Esta es la cifra más baja de los últimos cinco años". ¡Qué bueno!, aunque se siguen multiplicando las matanzas.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Al dar la razón a Sergio Aguayo,
la Suprema Corte salvaguardó
la libertad de expresión.

Valioso precedente

'El amor no se derrama. / La gratitud no aparece. / Solo una madre nos ama / y solo un perro agradece". Esta lapidaria cuarteta pertenece a Antonio Plaza, poeta lapidario. Algo se me debe haber pegado del Terry, inolvidable perro mío, pues me precio de ser agradecido. Quien me haga un bien puede tener la certidumbre de que no lo olvidaré. Por eso, contra toda corrección política, digo que nunca negaré el afecto que guardo a Humberto Moreira, quien tiene luces y sombras, igual que todos los humanos. La verdadera amistad consiste en querer a tus amigos a pesar de tus defectos. Muchísimos tengo yo, pero entre ellos no figura el de la ingratitud, y siempre habré de agradecer la forma en que Moreira apoyó mis proyectos culturales en bien de mi ciudad; el modo señorial en que, siendo alcalde, celebró mis 25 años como Cronista de Saltillo (hizo publicar un libro de generoso título referido a mi persona: *El profeta en su tierra*), y ya como gobernador atendió mi petición de restaurar la escuela y la casa del maestro en el Potrero de Ábrego, lo mismo que el comedor que mi señora y yo construimos para los niños campesinos. También, por supuesto, reconozco sus yerros, algunos de ellos debidos a la excesiva confianza que depositó en varios de sus colaboradores. Otros fueron errores propios, por ejemplo cuando demandó a Sergio Aguayo por difamación de honor. En esa ocasión escribí, sin faltar a la lealtad ni al agradecimiento, que en dicho caso yo estaba del lado del demandado, no del demandante. La Suprema Corte dio finalmente la razón a quien la tenía, y con ello quedó salvaguardado un valor supremo: el de la libertad de expresión. Aplaudo a las ministras y ministros, y veo en su sentencia un valioso precedente que servirá para proteger a quienes sirven a la nación a través del ejercicio de la crítica. Enhorabuena... Bragueto se llamaba ese cazafortunas. Puso el ojo –los dos– en Monetina, mujer poco agraciada pero

rica. La cortejó con artificio y labia, y consiguió que le diera su mano, como primer paso para que luego le entregara su chequera. Pero la novia era tan fea, dicho sea con el mayor respeto, que en la noche de bodas el avieso galán no pudo izar el lábaro de su varonía. No son pocos los novios a quienes eso les pasa por cuestión de nervios. A Bragueto le sucedió por motivo de estética. Con suplicante voz le pidió a su desposada: "¡Por favor, Monetina, dime cuánto dinero tienes en el banco, a ver si al oír el dato se anima ésta!". (Nota. Ayudaría también la mención de acciones, bonos y certificados de depósito, lo mismo que la de bienes raíces, efectivo en caja y cuentas por cobrar)... El viejo marinero (*The ancient mariner*) llegó a los 100 años de su edad, y una joven reportera fue a entrevistarle. Le preguntó primero a qué atribuía el hecho de estar cumpliendo 100 años, a lo que el anciano nauta respondió que lo debía principalmente al hecho de haber nacido en 1922. Luego la periodista quiso saber cuáles fueron las mayores tempestades que el marino afrontó en su vida. Relató él: "Una de ellas fue en el Cabo de Hornos. Esa vez pensé que mi barco iba a naufragar. La otra fue cuando en el Mar de la China me sorprendió un tifón. Ahí perdí todo el velamen de mi navío y una pipa de boj herencia de mi padre. Pero la tormenta más terrible que enfrenté en mi vida fue la vez que llegué a mi casa después de dos años de navegación, y no estaba mi señora. Venía yo muy urgido, y me lancé sobre la mucama, que me recibió de buen grado, pues era mujer caritativa que a nadie negaba nunca un vaso de agua. Sobre ella estaba cuando entró mi esposa. ¡Viera usted la tempestad que se me armó!"... FIN.





Lo que une el 'cash' no lo separa el hombre

Sandra Cuevas es uno de los peores ejemplos de la oposición en México. En el poco tiempo que lleva en el poder, ha protagonizado varios escándalos de excesos que han tenido relevancia mediática. Sin embargo, está siendo víctima de una evidente persecución política que lleva las firmas de Claudia Sheinbaum y López Obrador, y que está operada por uno de los grupos políticos más corruptos del país: el clan Bejarano-Padierna.

Sandra Cuevas ganó la alcaldía de Cuauhtémoc —el corazón de la Ciudad de México— como candidata de la oposición. Discípula del poderoso senador Ricardo Monreal, ella quería ser candidata de Morena, pero AMLO y Sheinbaum optaron por entregarle esa candidatura a Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, protagonista del primer videoescándalo de la vida política de López Obrador: apareció recibiendo fajos de billetes clandestinamente cuando era su secretario particular. Y ya se sabe que, con López Obrador, lo que el cash une no lo separa nadie.

Sandra Cuevas se fue a la alianza opositora y venció cómodamente a Padierna. Eso caló profundamente en el ánimo del presidente y de su candidata a sucederlo. Lo que hemos visto después ha sido una encendida venganza contra la alcaldesa, una exhibición del uso del poder para quitarle lo que le

dieron las urnas: está al borde de la inhabilitación por un nebuloso caso de agresión a policías.

Aun sea culpable de lo que se la acusa, la celeridad con la que ha actuado la Fiscalía despierta todas las sospechas: fue separada del cargo y vinculada a proceso a tan solo un mes de los hechos. Y se trataría solamente de una agresión a policías. Cuando se cayó el Metro de la Ciudad de México y hubo 26 muertos, las autoridades no actuaron con esa velocidad: nunca hubo un proceso contra la directora del Metro, Florencia Serranía, tampoco una destitución, ella dejó el cargo hasta que quiso, y de tocar a Claudia Sheinbaum, ni hablar. ¡Y fueron 26 muertos!

Este evidente doble estándar en la aplicación de las leyes es una clara característica de los regímenes autoritarios. El de López Obrador lo es y el de Sheinbaum da muestras de querer seguir la misma ruta. Lo que buscan es que se repitan las elecciones y tengan una segunda oportunidad Bejarano, Padierna, Sheinbaum y AMLO para quedarse esa estratégica alcaldía.

En el camino, han tratado de arrasar al principal apoyo político de Cuevas: el senador Monreal. En los chats de morenistas lo llaman trai-

dor, varios diputados locales han pedido que lo expulsen de Morena, un Bejarano empoderado arremete contra él y en el Senado el grupo de Sheinbaum está presionando para que le quiten la coordinación de la bancada. Para la jefa de Gobierno, arrasar a Sandra Cuevas es golpear simultáneamente a la oposición y a su rival dentro de Morena por la candidatura presidencial. La alcaldesa es el instrumento de una *vendetta*.

Estamos frente a otro pleito intestino de Morena, que tiene potencial destructivo: Sheinbaum no levanta y López Obrador no le va a dar a Monreal la candidatura presidencial a la que aspira. Vengamos a qué costo. ●

historiasreportero@gmail.com

La celeridad de la Fiscalía en el caso Cuevas despierta todas las sospechas. Cuando se cayó el Metro de la Ciudad de México y hubo 26 muertos, no actuaron con esa velocidad.





¿Siguen disminuyendo los homicidios?

En este mes, por razones de calendario, el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) adelantó un par de días la publicación de las cifras de incidencia delictiva correspondientes a febrero.

Las noticias, en lo referente a la violencia letal, son positivas, pero son necesarias algunas aclaraciones:

1. Considerando el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio, se registró un promedio diario de casi 84. Esto implica una disminución de 13.4% con respecto al mismo mes del año pasado. En términos absolutos, esto significa que 373 personas menos fueron asesinadas el mes pasado que en febrero de 2021. Ese es un dato alentador por donde se le mire.

2. Como lo mencionó en la mañanera de ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, este fue el mejor dato para un mes de febrero desde 2017. La disminución con respecto al promedio de los tres primeros años de la actual administración es importante (-16%).

3. La caída fue bastante generalizada, aunque algo menos que en enero. El número de víctimas disminuyó a tasa anual en 18 de 32 entidades federativas (en enero, se registró una reducción en 24 entidades). En algunos casos, la caída fue dramática: en Zacatecas, por ejemplo, hubo una disminución en el número de víctimas de 38% contra febrero del año pasado. En la Ciudad de México, la reducción fue de 40%. En Jalisco, -34%. En Baja California, -32%. En contraste, algunos estados registraron incrementos importantes.

En Puebla, hubo un disparo de 76%. En Nuevo León, el brinco fue de 51%. En Michoacán, 25%.

4. Las cifras lucen alentadoras en comparación con febrero del año pasado, pero no tanto si se hace el contraste con el mes previo. El promedio diario de víctimas aumentó ligeramente en febrero con respecto a enero, de 81 a casi 84. Eso implica un aumento de 3.2% contra el mes anterior. En consecuencia, se desaceleró ligeramente el ritmo de caída a tasa anual, de -14.4% a -13.5%. Las cifras preliminares que surgen de la cuenta diaria de la SSPC permiten anticipar que el rebote continuará en marzo, aunque siga habiendo una caída a tasa anual.

5. La distribución regional de los homicidios sugiere igualmente que la caída se va a desacelerar en los próximos meses. En varias entidades con un elevado total de homicidios (por ejemplo, Jalisco y Guanajuato), el promedio diario de homicidios en febrero fue superior al registrado hace tres meses. En varios otros (Colima, Quintana Roo, Chihuahua), hubo un rebote importante en febrero con respecto a enero. Esto parece indicar que, en muchas regiones, la caída importante sucedió en la segunda mitad de 2021 y ya empieza a frenarse o incluso revertirse. Esto implica que, por efecto

de base de comparación, los porcentajes de disminución en meses próximos podrían ser considerablemente menores a los registrados en los primeros dos meses. A esto hay que añadir que en algunos estados (Nuevo León, Puebla, Michoacán) hay una tendencia alcista acelerada.

En resumen, el dato de febrero es positivo, sin lugar a dudas. Siempre hay que celebrar que menos personas sean asesinadas, cualquiera que sea la causa. Sin embargo, las cifras parecen indicar que no estamos en una franca trayectoria descendente y muestran la posibilidad de un rebote en los próximos meses.

Y tampoco hay que olvidar que, aún con la caída de estos meses, seguimos en niveles extraordinariamente elevados de violencia letal. Ese es el dato central. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

El dato de febrero es positivo, sin embargo las cifras parecen indicar que no estamos en una trayectoria descendente y muestran la posibilidad de un rebote



DINERO

*Apoyar a la economía de la gente no es populismo//
Con Anaya o Meade la gasolina andaría en 50 pesos // Buen manejo de las variables petroleras*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ANTE EL ALZA internacional de los precios de los hidrocarburos por el conflicto Rusia-Ucrania, el gobierno de la 4T optó por no cobrar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas y el diésel. Esto con el objetivo de impedir un *gasolinazo* que afectaría a la población mexicana en general. La decisión del gobierno ha sido aplaudida por unos, mientras otros desconfían de la acción y temen que a la larga el subsidio sea muy costoso. ¿Tú qué opinas? Es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 321 personas: en Twitter, 477; en El Foro México, 446, y en Facebook, 398. Usamos la *app* SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de *La Jornada* o de la sección Dinero.

Twitter

MÉXICO, BIEN ADMINISTRADO, tiene esa capacidad. Dados los precios internacionales del crudo mexicano se tiene la oportunidad de “compensar” el precio de la gasolina para que no impacte el bolsillo de la población o se aminore el impacto. Es de imaginar qué habría pasado si Anaya o Meade hubieran ganado... Yo creo que la gasolina estaría en alrededor de 50 pesos por litro y el mensaje similar al de Peña Nieto, “¿qué hubieran hecho ustedes?”

@gdl_jose_gdl/Guadalajara

EL GOLPE A la economía, a mi bolsillo y al de millones de mexicanos será cuando regrese el impuesto. Ahí comenzará otra escalada de precios de los productos de la canasta básica y el transporte público que utilizamos los ciudadanos con menores recursos.

@PeterTrance08/Estado de México

MIENTRAS NO AFECTE gravemente las finanzas públicas, ya que los combustibles son el principal proveedor de la inflación.

@Checo96/Mexicali

TODOS TENEMOS QUE asumir que una guerra tiene un costo, además de la terrible e inútil pérdida de la vida de los seres humanos.

Rosa Ma. Beltrán Taboada/Cancún

CON SUELDOS PRECARIOS y la inflación creciendo desde el comienzo de la pandemia, esta es una gran opción para apoyar al ciudadano.

@charlysama/Atizapán

El Foro México

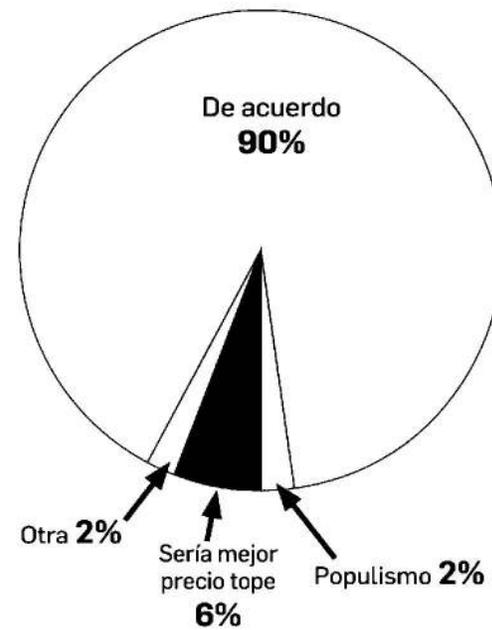
ADECUADO MANEJO DE las finanzas públicas para atenuar la pérdida del poder adquisitivo de la población, derivada del alza de precios de los energéticos a nivel internacional. Obvio, los reaccionarios la rechazan de “dientes pa’ juera” porque “el AMLO en todo la riega”.

Arnulfo Arteaga García/México

CONFORME SE ESTABILICE el precio del petróleo en el mundo, el IEPS se volverá a cobrar paulatinamente y los consumidores no pagarán los movimientos de la crisis.

Juan Frías/Tlalnepantla

El gobierno de la 4T decreta no cobrar el IEPS en gasolina y diésel para evitar un gasolinazo. Tu opinión:



Mil 321 participantes

YA NO SABEN cómo hacerle para disfrazar la galopante inflación.

Victor Manuel Ortiz/Tuxtla Gutiérrez



LA GASOLINA QUE nos mueve, también nos mata. En general, estamos jodidos. De mi parte, no tener vehículo es un alivio, pero eso no cambia nada. Mundo plástico, mundo convaleciente. Repito, seguiremos jodidos.

Román López/Guanajuato

ESO ES ADMINISTRAR el dinero del pueblo para el pueblo y evitar una megacrisis porque los dueños de las empresas buscan pretextos para subir todo.

Araceli Sánchez/Ecatepec

Facebook

LA ECONOMÍA DE muchos mexicanos desde hace varios sexenios es muy limitada. Gracias a las alzas injustificadas de los combustibles, no queda más que agradecer esta acción del Presidente, ojalá también los comerciantes eviten subir los precios de sus productos con el pretexto de gasolinas caras.

Héctor Arroyo/Oaxaca

EL SUBSIDIO DEBERÍA ser a la canasta básica. Los gasolineros se siguen beneficiando sin merecerlo y algunos aun con el subsidio aumentan arbitrariamente los precios. La Profeco sólo les da un manazo en la muñeca.

Carlos Ortiz/Silao

NI CON ESA ayudadita ha bajado el precio...

Raúl López/CDMX

SABEMOS QUE ESTA situación no es provocada por un mal manejo de Pemex, sino de las condiciones de la guerra, un verdadero acto de gobierno popular y atento al bien del país y no de una clase.

Ramón Larrauri/CDMX

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



ASTILLERO

4T se endurece // Rigor político y judicial // Perú, Castillo, Fujimori // Leer Latinoamérica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA LLAMADA CUARTA Transformación (4T) ha pasado a la acción contundente contra obstáculos. En unos cuantos días, el escenario político y judicial se ha poblado de casos que muestran rigor progresivo frente a adversarios o ante contextos críticos.

EL TRAYECTO DE guerra política ha ido del acuerdo administrativo de noviembre del año pasado, para saltar trámites en cuanto a obras y proyectos considerados estratégicos o de seguridad nacional, hasta la premura con que ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, apenas unas horas después de la aprobación en el Senado, el decreto que a partir de hoy permitirá a servidores públicos (con AMLO en primer lugar) y legisladores hacer propaganda respecto al ejercicio revocatorio de mandato presidencial.

UN PUNTO NOTABLE en esa ruta de acercación es el relacionado con la reforma eléctrica. El obradorismo ha mantenido una cerrada defensa de ese proyecto que, a su vez, ha sido duramente objetado por opositores partidistas e intereses empresariales acogidos a gestiones estadounidenses.

HAY PRISA Y no hay lugar para demasiadas consideraciones. Palacio Nacional defiende al fiscal general de la República, aunque ese mandato tal vez no alcance en cuanto a sus conflictos familiares. La frívola alcaldesa de Cuauhtémoc es sometida a proceso judicial y el morenismo fragua la manera de quedarse con esa posición que considera perdió por traiciones monrealistas. Cantado el pleito con Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, las piezas legislativas de Morena se mueven en busca de llevarlos a juicio político y deponerlos.

FALTAN TIEMPO Y vicisitudes para la postulación de candidatos presidenciales, pero el reloj político de Palacio Nacional es un tambor de guerra. López Obrador tiene plenamente a los mandos de las fuerzas armadas, la mayoría de los gobernadores (más la cosecha de este

año), el control (disparejo) de las cámaras y la aquiescencia de ministros de la Corte encabezados por Zaldívar. La 4T se endurece, tácticamente.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL de Perú acordó ayer (tres votos a favor y tres en contra, ante lo cual el ministro presidente fue el determinante) que Alberto Fujimori, ex presidente de la República, sentenciado a 25 años de cárcel por delitos de lesa humanidad, pudiera acogerse a un indulto que originalmente había concedido el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski, inmerso también en acusaciones de corrupción que incluso le llevaron a renunciar al cargo por unas videgrabaciones.

"INDULTO ES INSULTO", corearon ayer manifestantes callejeros que empezaron protestas por esa liberación, que se estima se formalizará el lunes o martes próximos. La Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos se habían pronunciado negativamente sobre la posibilidad de ese indulto ahora actualizado. Perú está en una crisis política, con parte del Congreso nacional buscando retirar (vacancia) al presidente Pedro Castillo, un profesor que fue rondero (partícipe en organizaciones comunales de defensa), dirigente nacional del magisterio y derrotó en pasadas elecciones a Keiko Fujimori.

ES IMPORTANTE ESTUDIAR lo que está sucediendo en algunas naciones latinoamericanas con gobiernos populares o progresistas en su respectiva gradación. En Chile, el ascenso de una izquierda juvenil a la Presidencia de la República, como producto de fuertes movilizaciones y protestas; en Argentina, el conflicto derivado del refinanciamiento de la deuda de 44 mil millones de dólares firmada en 2018 con el Fondo Monetario Internacional por el derechista Mauricio Macri; en Brasil, la posibilidad de una nueva presidencia de Luiz Inácio Lula da Silva, y en Perú, la batalla de Pedro Castillo, con su sombrero chotano (distintivo de Chota, donde nació el ahora mandatario), ante la pretensión de deponerlo y sus propias tensiones internas (cuatro gabinetes en seis meses de gobierno). ¡Hasta el próximo lunes!



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El AIFA, el elefante y las prisas

El próximo lunes será inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Será el lunes porque hace muchos meses así lo decidió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Será, pues, una inauguración de un proyecto que aún no funciona como según los planes va a funcionar. Será casi simbólica, con pocos vuelos, las nuevas vías de acceso aún no terminadas. No dudo que en los próximos meses y años el aeropuerto será otra cosa, no ahora.

La ceremonia del lunes, sin embargo, es una buena ilustración de cómo, en las cosas que más importan al Presidente, funciona el gobierno y cómo López Obrador empuja lo que tantas veces ha llamado el “elefante reumático”.

Sobran y sobrarán ejemplos en los próximos años.

En el Tren Maya, por ejemplo, el tramo de la Riviera Maya se comenzó a hacer con prisa encima de una carretera, pero al darse cuenta de lo que eso significaba, se ha empezado a hacer lejos de ese camino en medio de la selva, con lo que eso ha significado y significará en términos ecológicos. Lo único que importa es que se termine, porque para esa inauguración también hay fecha, diciembre de 2023. Ya veremos qué se inaugura.

A toda máquina se trabaja en Dos Bocas para cumplir otra fecha, el 2 de julio, cuando el Presidente ha anunciado que inaugurará esa refinería. Ya veremos qué hay terminado para esos días.

Para cumplir con esas fechas se ha recurrido a decretos, cambios en los contratos, pero sobre todo a la constante supervisión personal del Presidente en esas obras.

Toda obra de infraestructura en el mundo, toda, sufre retrasos y sobrecostos, está casi en la naturaleza de esos enormes proyectos. Claro, en México tenemos homenajes a esa condición, como el desastre del tren México-Toluca, y tal vez es de ahí que el Presidente está obsesionado con la prisa.

Habría, sin embargo, que advertir que esas prisas pueden tener otros costos, como el mencionado en la Riviera Maya, lo que se

viene en otros tramos selváticos que toca construir al Ejército o ya veremos si llega Dos Bocas, y por qué no recordarlo, algunas decisiones que se tomaron hace años con la Línea 12 en Ciudad de México con tal de que la inaugurara Marcelo Ebrard.

Las prisas en obras de infraestructura no son buenas consejeras. A veces el elefante tiene que moverse con lentitud para llegar bien a su destino. ■

Toda obra de
infraestructura sufre
retrasos y sobrecostos



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



El AIFA es su aeropuerto

El que dice que “uno de ustedes me va a traicionar”, ¿es Dios? Florestán

El lunes, el presidente López Obrador se dará el gusto de inaugurar como se comprometió, el 21 de marzo de 2022, su primera obra emblemática: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en lo que fue la Base Aérea Militar de San Lucía, en Estado de México.

Sus otras tres obras representativas son la refinería de Dos Bocas, que pondrá en servicio el año que viene; el Tren Maya, que si bien le va estrenará en 2024, y el proyecto Transístmico.

De estas tres, en dos han tenido que entrar al relevo las fuerzas armadas. En el TM, los ingenieros militares que construyeron el AIFA, y en Tehuantepec, la Marina. Solo Dos Bocas avanza como estaba proyectado.

Sobre el nuevo aeropuerto, su actividad será muy reducida, unos nueve vuelos diarios, muy por debajo de su capacidad, para no hablar de la ineficiencia del gobierno para construir los accesos, lo que es una paradoja: pudieron hacer en menos tiempo un aeropuerto que los caminos que llevan a él.

Para aumentar su productividad, la SICT reducirá el número de vuelos del saturado Benito Juárez, y mantendrá en el abandono el de Toluca y el Sistema Aeroportuario del Valle de México que iba a coordinar las tres terminales aéreas, lo que ya se fue al olvido porque toda la atención está en el Felipe Ángeles. Por lo demás, el tiempo dará la razón a cada quien.

RETALES

1. PRESENTACIÓN. Hoy se estrena Ricardo Aldana como secretario general del sindicato de Pemex, en la ceremonia de aniversario de la expropiación petrolera que encabezará el presidente López Obrador. Pero no será su primera vez en el presidium. Como tesorero de ese sindicato participó en todos los 18 de marzo con diferentes presidentes, cuando el líder era Carlos Romero, con quien rompió hace tres años;

2. RESCATE. Una de las primeras desaparicio-

nes que hizo el presidente López Obrador fue cancelar el Seguro Popular y anunció la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Insabi. Y al frente puso a un amigo, antropólogo, pero amigo, lo que ha sido un desastre y por eso ahora se apoya en la estructura del Seguro Social, que dirige Zoé Robledo, para recuperar los tiempos del pasado con el IMSS-Bienestar para llenar los vacíos del Insabi, que iba a ser como el sistema danés de salud pública; y

3. REVIRE. Ante la permanente ofensiva presidencial en su contra, que pasa por la amenaza de ser sometido a un juicio político, lo que desde el mismo poder se promueve en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdova respondió en el mismo nivel de los ataques: *Son tiempos de tramposos y de antidemócratas.* Sin duda se refería a la ofensiva de Morena que ahora desconoce e incumple leyes que ese partido promovió y aprobó. Lo último fue lo de ayer, en el Senado, cuando los legisladores oficialistas se autorizaron violar la ley. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGayLos once
catedráticos

Uno no sabe nunca nada, diría el clásico. Resulta que el Parque Necaxa estaba en la Calzada de los Cuartos y Río de la Piedad, a un costado del Parque Delta que en estos días es una plaza comercial. No lo sabía yo, que soy un necaxista de cepa. Resulta que en ese estadio entraban 15 mil personas sentadas y en partidos importantes 23 mil almas. Su cancha era magnífica, con un sistema de drenaje

que evitaba encharcamientos, el pasto era de calidad inglesa. Se inauguró el 14 de septiembre de 1930. Asistió el presidente Pascual Ortiz Rubio. Ese día, el Necaxa derrotó a la Selección mexicana cinco goles a cuatro. De todo esto me enteré leyendo el libro de Carlos Calderón Cardoso, *Los once hermanos. El campeonísimo Necaxa*.

¿Sabía usted a quién le debemos el fútbol organizado en México? Se lo voy a decir porque a mí me lo dijo Calderón Cardoso: a Martín Luis Guzmán. Así como lo lee usted. A Álvaro Obregón le gustaba el beisbol, pero Martín Luis Guzmán, encargado de la organización de las fiestas del centenario de 1921, consideró que el deporte más popular era el fútbol. Así empezó la liga mexicana del fútbol.

Mi padre era aficionado del Atlante, el equipo del pueblo y me hablaba de nombres epifánicos. Un día me puse enfrente y le dije: Pauler; Aspiri, Marcial Ortiz, Guillermo Perro Orte-

ga, Calavera Ávila y Gumersindo Sardina López; Chamaco García, Julio Lores, José El Siete Rubalcaba, La Yegua Camarena y Luis Pichojos Pérez. Mi primer gran éxito en la vida. Y no figuraban aún el Pipiolo Estrada, El Moco López y Casarín. Yo inventé un álbum y pegaba con resistol fotografías de jugadores, antiguos y modernos y les ponía pie de foto.

Hace no mucho tiempo, Diego Fernández de Cevallos me dijo que yo era muy duro con mi padre. Quizá Diego tuvo razón, por eso ahora pongo este estandarte de felicidad y admiración, donde mi padre ponía un pie, crecía una fiesta, un alquimista, todo

lo convertía en alegría. ¿Cuándo te aprendiste esa alineación? Me preguntó mi papá. No sé. ¿Y ese álbum? Lo hago con fotos de los periódicos. El portero Pauler entrenaba al Necaxa, me dijo. Yo ya sabía, pero todo lo olvidé hasta que regresé al libro de Calderón Cardoso y volví a memorizar a los once catedráticos del Necaxa. ■

A Martín Luis Guzmán
le debemos el fútbol
organizado en México

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Fallido terminajo en el caso Gertz

Pudieron pero no supieron aplicar la Teoría de la comunicabilidad de las circunstancias. PAG. 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Fallido terminajo en el caso Gertz

Sin prejuizar si el fiscal general de la República es víctima o verdugo ni si las señoras inocentes o culpables, la idea de responsabilizar no solo a quien por su avanzada edad pudiera sortear su proceso en reclusión domiciliaria (la supuesta autoviuda Laura Morán), sino también a su hija, resultó tan efectiva que Alejandra Cuevas Morán ha pasado casi año y medio en la cárcel acusada, como su madre, del delito de “homicidio de concubino” por el presunto asesinato de Federico Gertz Manero.

El problema era cómo inculpar a la hijastra del difunto de coautoría o complicidad del probable asesinato.

¿Cómo imputarle tal delito sin haber sido ella la “concubina” de Federico?

Entre los hilos finos del caso, uno de seda hilvana que, para responsabilizar a la expareja (hoy mayor de 90 años) no habría dificultad en atribuirle la “calidad de garante”, pero sí para colgarle idéntica condición a su hija.

De ahí que los abogados de Alejandro Gertz Manero, hermano del difunto, inventaran la irracional e ilegal vacilada “Garante Accesoría” para intentar justificar la coautoría y/o complicidad sobre la que se montó la acusación.

Uno de los pocos expertos en los vericuetos del derecho penal, mi consultado, me dice que hay una figura legal que pudieron utilizar sin recurrir a la fabricación

de terminajos; una mucho más congruente que permitía plantear un caso menos endeble contra la hijastra de Federico.

A diferencia de lo que señaló el lunes reciente la ministra Norma Lucía Piña Hernández, de que no puede sancionarse a un partícipe del delito que no tiene la calidad específica exigida

en el tipo penal (*extraneus*) de concubina, la ley adopta la *Teoría de la Comunicabilidad de las Circunstancias* para sancionar a quien participa en la comisión de un delito, aun cuando no tenga la calidad específica exigida en la descripción típica.

Dicho de otro modo, una mujer no concubina sí puede ser sancionada por “homicidio de concubino”! (Aunque en el caso particular no se dan los supuestos).

Sin violar la ley, pues, era posible “convertir” a la hijastra en algo remotamente asociable a “pareja” del fallecido.

Y es que la *Teoría de la Comunicabilidad de las Circunstancias* plantea que la condición y eventualidad “objetiva” del autor del delito “se comunica” a los demás partícipes del crimen, según el artículo 74 del Código Penal capitalino: *el aumento o la disminución de la pena, fundados en las relaciones personales o en las circunstancias subjetivas del autor de un delito, no son aplicables a los demás sujetos que intervinieron en aquél. Son aplicables las que se funden en circunstancias objetivas, si los demás sujetos tienen conocimiento de ellas.*

Es decir, en lugar de inventar el engendro “garante accesoría” para armar una acusación abominable, los abogados del fiscal, de tener mejores conocimientos, pudieron recurrir a figuras más finas y sutiles de la Teoría del Delito, como la sugerente y canija *Comunicabilidad de las Circunstancias*...

Sin violar la ley, era posible “convertir” a la hijastra en algo remotamente asociable a “pareja”



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Mariúpol

Los periodistas Mstyslav Chernov y Evgueni Malotethka, de *The Associated Press*, siguen reportando desde Mariúpol, la ciudad del sur oriente ucraniano donde las fuerzas rusas estrechan un cerco que ha incluido el bombardeo a un hospital de maternidad y de un teatro donde se refugiaban cientos de civiles.

Traduzco de su envío del 17 de marzo:

“Los cuerpos de los niños yacen ahí, en la trinchera cavada a las carreras sobre la tierra helada de Mariúpol, bajo el sonar constante de los bombardeos.

“Ahí yace Kirill, de dieciocho meses, con una herida de metralla en la cabeza demasiado grande para su pequeño cuerpo. Está Iliya, de dieciséis años, cuyas piernas volaron en una explosión durante un juego de fútbol en el campo de la escuela. Está la niña de seis años que viste su pijama de unicornios estampados, una de las primeras bajas infantiles de la ciudad bombardeada.

“Hay otros cuerpos en esta fosa común de las afueras. Hay un hombre cubierto por una lona azul brillante. Una mujer envuelta en una colcha roja y dorada, sus piernas bien atadas por los tobillos con un jirón de tela blanca.

“Los trabajadores echan los cuerpos a la fosa con rapidez, porque entre menos tiempo estén a campo abierto, mayores posibilidades tienen de sobrevivir.

“Maldita la gente que hizo esto. Mal-

ditos todos”, grita Volodymyr Bykovskyi, mientras baja de un camión bolsas negras arrugadas para los cuerpos.

“Llegarán más cuerpos: de las calles, donde hay por todas partes, y del sótano del hospital donde los cadáveres de niños y adultos están acostados, esperando quien los recoja. Hay bebés todavía con el cordón umbilical adherido a sus cuerpos.

“Cada bomba que cae sobre Mariúpol —a veces una por minuto— recuerda la maldición de la geografía que ha puesto la ciudad en un paso clave para el dominio ruso sobre Ucrania.

“Este puerto sureño de 430 mil habitantes se ha vuelto el símbolo de la obsesión del presidente Ruso, Vladímir Putin, por aplastar a la Ucrania democrática, pero también de la feroz resistencia de ésta.

“La ciudad está rodeada de soldados rusos que le exprimen la vida lentamente, bombazo tras bombazo”.
<https://nyti.ms/3IeCyYR>. ■

“Los trabajadores echan los cuerpos a la fosa con rapidez”



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El AIFA es su aeropuerto

El que dice que "uno de ustedes me va a traicionar", ¿es Dios?

Florestán

El lunes, el presidente López Obrador se dará el gusto de inaugurar como se comprometió, el 21 de marzo de 2022, su primera obra emblemática: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en lo que fue la Base Aérea Militar de San Lucía, en Estado de México.

Sus otras tres obras representativas son la refinería de Dos Bocas, que pondrá en servicio el año que viene; el Tren Maya, que si bien le va estrenará en 2024, y el proyecto Transistmico.

De estas tres, en dos han tenido que entrar al relevo las fuerzas armadas. En el TM, los ingenieros militares que construyeron el AIFA, y en Tehuantepec, la Marina. Solo Dos Bocas avanza como estaba proyectado.

Sobre el nuevo aeropuerto, su actividad será muy reducida, unos nueve vuelos diarios, muy por debajo de su capacidad, para no hablar de la incficencia del gobierno para construir los accesos, lo que es una paradoja: pudieron hacer en menos tiempo un aeropuerto que los caminos que llevan a él.

Para aumentar su productividad, la SICT reducirá el número de vuelos del saturado Benito Juárez, y mantendrá en el abandono el de Toluca y el Sistema Aeroportuario del Valle de México que iba a coordinar las tres terminales aéreas, lo que ya se fue al olvido porque toda la atención está en el Felipe Ángeles. Por lo demás, el tiempo dará la razón a cada quien.

RETALES

1. PRESENTACIÓN. Hoy se estrena Ricardo Aldana como secretario general del sindicato de Pemex, en la ceremonia de aniversario de la expropiación petrolera que encabezará el presidente López Obrador. Pero no será su primera vez en el presidium. Como tesorero de ese sindicato participó en todos los 18 de marzo con diferentes presidentes, cuando el líder era Carlos Romero, con quien rompió hace tres años;

2. RESCATE. Una de las primeras desapariciones que hizo el presidente López Obrador fue cancelar el Seguro Popular y anunció la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Insabi. Y al frente puso a un amigo, antropólogo, pero amigo, lo que ha sido un desastre y por eso ahora se apoya en la estructura del Seguro Social, que dirige Zoé Robledo, para recuperar los tiempos del pasado con el IMSS-Bienestar para llenar los vacíos del Insabi, que iba a ser como el sistema danés de salud pública; y

3. REVIRE. Ante la permanente ofensiva presidencial en su contra, que pasa por la amenaza de ser sometido a un juicio político, lo que desde el mismo poder se promueve en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdova respondió en el mismo nivel de los ataques: *Son tiempos de tramposos y de antidemócratas.* Sin duda se refería a la ofensiva de Morena que ahora desconoce e incumple leyes que ese partido promovió y aprobó. Lo último fue lo de ayer, en el Senado, cuando los legisladores oficialistas se autorizaron violar la ley. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio
Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Justicia personalizada

A l parecer la justicia en México tiene que ver más con las rivalidades personales que con la neutra y objetiva aplicación de la misma. Esta semana nos ha dado claros ejemplos. Quizás el caso más llamativo, por lo escandaloso de la situación y porque pone al país, y al propio gobierno, en una situación propia de una nación bananera, es el tema del fiscal Gertz. Como en las novelas de cacicazgos en las que los cargos se usan exclusivamente para el beneficio y usufructo personal, el titular de la FGR va un escándalo tras otro. Si no es el uso arbitrario de sus facultades es su sorprendente riqueza, que seguramente tiene a cualquier millonario mexicano con el ojo cuadrado al ver las enormes cantidades de dinero; departamentos en Nueva York, Madrid, Ibiza y París; colección de 122 automóviles, más lo que se sume la siguiente semana. La fortuna obscena de Gertz Madero tiene relación con su comportamiento siniestro como fiscal. La decisión de la Corte esta semana

respecto del asunto en el que Gertz tiene presa a la hija de su cuñada – contra quien ha sacado una orden de aprehensión a pesar de sus más de 90 años– fue muy adversa para él, nadie dejó entrever ni un solo apoyo del que se ufano en una conversación telefónica que se hizo pública. Igual su presión ridícula y desproporcionada por ser reconocido como miembro del sistema de investigadores, su persecución de científicos para lograrlo... en fin, que hace tiempo no veíamos un despliegue de caprichos personales convertidos en el principal objetivo de la fiscalía.

Otro ejemplo del método Gertz de los asuntos personales a la aplicación de justicia lo vimos esta semana con el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Samuel recogió una demanda suya en contra del entonces gobernador, conocido como *el Bronco*, y lo metió a la cárcel. De lejos se ve que el señor *Bronco* no es un monje budista. Es el estilo de político viejo, dicharachero, simpático,

bribón, embustero, muy lejos del personaje urbano que es Samuel. No creo que el exgobernador esté limpio, inmaculado, pero no me parece que la mejor manera de que rinda cuentas sea a través de una evidente *vendetta* personal. El propio *Bronco* había metido a su antecesor, Rodrigo Medina, a la cárcel. Sólo duró unas horas, pero las suficientes para sacarle una foto en el presidio, fotografías que se multiplicaron en el caso de esta semana. Es probable que en Nuevo León se haya inaugurado la tradición de meter al antecesor a la cárcel si el ganador no es del propio partido. En ese sentido, Samuel García acaba de anunciar su orden de aprehensión para dentro de cinco años.



En la CDMX también hace aire. La suspensión de Sandra Cuevas, jefa de la alcaldía Cuauhtémoc, suena más a una venganza contra Ricardo Monreal y su gente en la capital que a un afán de justicia para unos policías que se dijeron golpeados por la señora. Cierto, Cuevas no es precisamente una perita en dulce y sus formas tienen más que ver con el clientelismo morenesco que con buenos hábitos de gobierno. A Sandra Cuevas la señalan finísimas personas: Dolores Padierna, René Bejarano y Claudia Sheinbaum en su versión porril –versión que se aparece cada vez más a menudo–. La señora Cuevas, que ganó hace unos meses la alcaldía en las elecciones, ha sido suspendida de su encargo y vinculada a proceso. Suena a cualquier cosa menos a justicia.

Uno de los lastres que tenemos como país es que la justicia se ha dedicado por mucho tiempo a perseguir enemigos políticos del poderoso en turno a cualquiera de los niveles. Eso no es lucha contra la corrupción ni procuración de justicia. Es simple venganza personal.





SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lurmendoza@cloud.com
@lurmendoza

Injusticias 4T
a jubilados Banrural

Fuente 1.- "Queremos pedir su apoyo para difundir las injusticias y el pisoteo del gobierno federal a nuestros derechos adquiridos, plasmados en la ley, y que además existe una jurisprudencia en la que determinan que debemos seguir recibiendo nuestras prestaciones como lo hicimos cuando estuvimos en activo".

Fuente 2.- "Somos la gran mayoría

personas adultas con enfermedades catastróficas y, sin decirnos agua va, nos cambian la forma de atender nuestras prestaciones médicas. Somos a nivel nacional más de 12 mil 500, entre jubilados y derechohabientes".

Fuente 3.- "Las autoridades ni nos ven ni nos oyen".

Hoy, una vez más, les tengo una nota en la cual se denuncia que la 4T está violando derechos constitucionales, ahora de jubilados y pensionados de Banrural.

Tras estar a la deriva, han decidido denunciar públicamente que las autoridades del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep) y Nacional Financiera (Nafin) se han cruzado de brazos mientras son víctimas de las omisiones del servicio médico integral del que son beneficiarios y que presenta presumibles irregularidades desde la licitación de 2020. ¡Así como lo están leyendo!

También pude entrevistar a la presidenta de la Asociación de Jubilados del Golfo y quien también es parte de la directiva de la Asociación Nacional de Jubilados, María del Socorro García Mora, quien me contó que desde 2020, y gracias a la 4T y a pesar de ser, obvio, personas de edad avanzada, les han violado sistemáticamente un derecho constitucional por la falta de una atención médica correcta, lo que ha provocado que los padecimientos crónico-degenerativos de la mayoría de los jubilados se agraven.

El problema que enfrentan es grave, con decirles que hay desde derechohabientes que se encuentran a la espera de servicios de hospital, farmacias y laboratorios, hasta quienes esperan ser atendidos por médicos de primer contacto y especialistas, y ni hablar de la atención a quienes padecen enfermedades catastróficas como cáncer tipo 2, complicados con diabetes o enfermedades crónico-degenerativas.



¿QUÉ PASÓ?

Los jubilados y pensionados acusan que la licitación del servicio médico integral en 2020 fue dirigida a dudosas empresas, las cuales no cumplieron con la atención integral de salud establecida en las bases del concurso. Entre los corporativos señalados se encuentran: Proyosmi de la Salud, Challenge Consulting, Atlantis Operadora de Servicios de Salud, Distribuidora Médica Daport y Servicios de Salud Familiar.

La misma situación se repitió en 2021 con el Corporativo Médico Community Doctors, Challenge Consulting, Insumos Médicos Hospitalarios de México y Soluglob ikon.

A pesar de los constantes llamados, la representante de los derechohabientes señala que, de nueva cuenta, la licitación para 2022 habría sido dirigida para tener como ganadores a Atlantis Operadora Servicios de Salud, 3TI, Soluglob Ikon y Health & Pharma Control, con los mismos resultados.

“El año pasado se interpusieron 60 demandas de amparo con aproximadamente cerca de mil actores en diversas partes de la República (...). Hay suspensiones provisionales concedidas y en otro de los casos, suspensiones definitivas. Pero no ha habido una resolución en firme porque no se han llevado a cabo las audiencias constitucionales”.

EL MEOLLO

Las licitaciones del servicio médico se realizan anualmente para garantizar la atención a los fideicomisarios del Fondo de Pensiones del Sistema Banrural (Fopesiban), un fideicomiso creado en 2003, cuyo esquema había funcionado sin problema hasta 2020.

Aunque el fideicomiso depende del Indep, la fiduciaria es Nafin; sin embargo, ambas instituciones hacen caso omiso al sinnúmero de quejas que se han presentado.

LAS PRUEBAS

La ASF llevó a cabo una investigación respecto al ejercicio 2020, y emitió seis recomendaciones, cinco promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y dos pliegos de observaciones sobre graves omisiones y violaciones a la normativa. Hay observaciones donde se presumen daños al erario por 219.4 millones de pesos.

Obvio, ante la falta de la atención, han tenido que buscarla particularmente, pagándola de su bolsillo, así como los traslados a las principales ciudades para atenderse.

Ni Ernesto Prieto Ortega, director general del Indep, ni Luis Antonio Ramírez Pineda, director general de Nafin, y menos Luis Bárcenas Vázquez, presidente del comité técnico del Fopesiban, han respondido a quienes por dos años buscan soluciones de un gobierno que se dice bus-



car el bienestar de los más necesitados.

“A nosotros lo que nos interesa es que nos den el servicio de acuerdo a como se nos venía otorgando, tal y como lo establece el artículo quinceavo transitorio de la Ley Orgánica de la Financiera Rural. No es una dádiva, es una obligación. Es nuestro derecho”.

La buena noticia es que la semana que entra es la Convención Bancaria de la ABM, en Acapulco, y ahí podré seguramente entrevistar al director de Nafin y preguntarle sobre estas irregularidades, así como al director de Bienestar, Víctor Manuel Lamoyi y del porqué los empleados denuncian renuncias forzadas, hostigamiento, amenazas y que, aun en contra de la ley, les han quitado prestaciones como el servicio médico. Los mantendré informados. Lástima que de Banjército no va nadie, para preguntarles sobre por qué les han quitado también las prestaciones y por qué los acosan.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



A qué le teme el Presidente

El sistemático ataque del Presidente a medios y periodistas hay que verlo bajo una óptica diferente. No puede analizarse solamente como reflejo de su talante autoritario, ni como una reacción por haberse convertido en la última trinchera ante sus violaciones a la ley. La derivación patológica como algunos explican su confrontación con los medios podría ser la primera puerta para analizar la dialéctica de violencia ejercida por Andrés Manuel López Obrador contra ese grupo, pero el propio Presidente aportó hace unos días la razón de la cruzada violenta que ha emprendido desde hace unas semanas, que permite abrir todo un nuevo campo de reflexión sobre el infierno que, en el fondo, debe estar viviendo en Palacio Nacional.

López Obrador quedó descolocado, como si hubiera caído por un nocaut técnico tras la revelación de la *casa gris* que habitó durante un tiempo su hijo José Ramón en Houston. La corta mecha que tiene

se acabó, y apuntó todo su arsenal vitriólico de infundios, insultos y difamaciones contra un grupo selecto. No es algo que hubiera hecho con tanto énfasis guerrero de no haberse sentido afectado en su integridad. “Si no salieran a atacarnos con esos reportajes, no estaríamos hablando de esta situación, y mucha gente se quedaría con la idea de que el periodismo es como el castillo de la pureza”, dijo. “Tenemos oportunidad de confrontar”.

Confrontar no es desmentir ni aclarar. Confrontar es debatir. El Presidente no busca llegar a la verdad, sino neutralizar a quienes tienen como línea de investigación periodística encontrar los hoyos negros de quienes gobiernan el país. Es un ejercicio de rendición de cuentas al que han sido sometidos todos los presidentes desde Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto. López Obrador ha resentido más este trabajo por el nepotismo documentado en su gobierno y por

el alto volumen de presuntos actos de corrupción y conflictos de interés en su entorno más cercano.



Su estrategia de daño reputacional, que comenzó su equipo desde agosto de 2018, se ha intensificado hasta alcanzar grados de hostilidad y agresión retórica sin precedentes. Las redes sociales, que tan bien manejaron para polarizar y atacar, se les voltearon. Regresaron a una estrategia de la campaña presidencial de 2005, donde desde cuentas específicas insultan todo el tiempo a un pequeño grupo de periodistas mediante correos electrónicos. También, derrotados por los medios tradicionales que tanto desprecian, están buscando colocar a sus principales propagandistas y afines en espacios donde intenten neutralizar la crítica.

Puede no gustar lo que están haciendo, pero es legítimo en cuanto al fondo y el modelo. No tanto en cuanto a la forma, donde la retórica sigue siendo incendiaria y se están utilizando recursos del Estado para utilizar información confidencial, violando varias leyes. Así deben estar de desesperados. El Presidente necesita apretar el paso para deslegitimar a quienes están investigando las irregularidades y probables ilegalidades en su entorno y gobierno. Es algo que no puede parar, ni tampoco reducir en intensidad. Lucha todos los días porque no sabe si a la mañana siguiente se despertará con una nueva revelación periodística que mine su imagen de honestidad.

La batalla la está perdiendo. La percepción de que la corrupción se está afianzando en su gobierno crece en cada encuesta de aprobación presidencial. Los videos y los documentos probatorios de irregularidades han resultado tóxicos para López Obrador. En esto radica el miedo que tiene el Presidente, que desde que apareció el primer video de su hermano Pío recibiendo dinero del gobierno de Manuel Velasco, entendió que era una carrera que no pararía. En ese momento, calculaban en Palacio

Nacional, había al menos otra decena de videos de sus hermanos recibiendo dinero, supuestamente para campañas políticas.

Las filtraciones continuaron. Las agresiones a la prensa y a periodistas se incrementaron proporcionalmente a las paranoias que empezaron a crecer. La vulnerabilidad que mostró el Presidente, reflejada a través de sus reacciones públicas, probablemente fue aprovechada por grupos políticos contrarios a él. A ellos se refiere López Obrador cuando afirma que buscan “desestabilizarlo” e incluso “derrocarlo” los “conservadores” y la “derecha”, una idea alimentada por su grupo de asesores que no lo aconsejan bien, quizá porque están encerrados en su misma burbuja de prejuicios y sesgos.

Pero no es algo que piense de todos los casos. Por ejemplo, los audios del fiscal Alejandro Gertz Manero, que lo desnudan como un violador de ley con cómplices en la Suprema Corte de Justicia, sabe que fue obra de alguien dentro de su círculo de poder. Probablemente es el caso de las propiedades no declaradas de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval. No está claro de dónde salió la filtración de las propiedades no declaradas del director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, y hay confusión sobre el video donde aparece su secretario particular, Alejandro Esquer, en operaciones irregulares de dinero, y de los detalles de la chocolatera y la *casa gris*, adjudicadas inicialmente al exconsejero jurídico Julio Scherer.

Sólo el carisma de López Obrador y la fe que muchos tienen en él han impedido que colapse su imagen. Es muy poderoso ese blindaje para haber resistido el comportamiento de sus hijos que él estigmatiza, las revelaciones sobre el papel que juegan como bolsa de trabajo para sus amigos y los potenciales actos de corrupción y riquezas poco explicadas en su entorno más

cercano. No obstante, lo sabe el Presidente, todo desgasta y puede dejar de servir.

Deslegitimar a prensa y periodistas es fundamental para López Obrador por lo que viene. Su primer círculo advierte que hay videos de su hijo predilecto, cuyo contenido en cuanto a daño potencial, piensan, no se compara con ninguno de los difundidos hasta ahora. Esto podría ser nuclear. Está en una carrera contra el tiempo, donde acabar con la credibilidad de los mensajeros es prioritario para evitar que sean las revelaciones las que sigan acabando con él.

La percepción de que la corrupción se está afianzando en su gobierno crece en cada encuesta Las filtraciones continúan. Las agresiones a medios y periodistas, también





Putin, el despiadado, se ahoga en Ucrania

MIAMI, FL.- Hoy Ucrania es un país que está siendo destruido mientras Rusia permanece intacta... pero sólo en la superficie.

Rusia no va a ganar la guerra.

Putin, a la cabeza de la segunda potencia militar del planeta, lleva tres semanas sin poder tomar Kiev ni mucho menos hacerse del control de ese país pacífico que se defiende de manera heroica.

En tres semanas, Bush tomó Bagdad.

En tres semanas Estados Unidos asumió el control del territorio mientras el presidente iraquí huía a esconderse en un hoyo, luego de presumir a un ejército armado hasta los dientes, entrenado en la guerra contra sus vecinos y preparado para pelear. A los primeros bombazos sus jefes y tropas salieron corriendo. Lo vi: pude entrar tranquilamente a los tanques abandonados del "poderoso Batallón Medina", y subirme a lomos de un misil Scud que dejaron sin disparar en las puertas de Babel.

Por lo que se observa, Putin no va a ganar esta guerra. No puede con los ucranianos.

Su crueldad es proporcional a su impotencia.

Rusia tardará décadas en salir de la ruina económica en que la ha metido la locura de Vladimir Putin. Ucrania tendrá un Plan Marshall y su bandera será un símbolo de resistencia y libertad.

Vamos al presente.

Bloomberg informó la semana pasada que el PIB ruso perdió 30 mil millones de dólares y su economía caerá 9% en este año.

Para el Bank of America, la caída del PIB de Rusia será de 13 por ciento, y todavía más si se suspenden las compras de energía a ese país, como ya lo instruyó el presidente Biden en Estados Unidos.

Putin se está ahogando y su recurso es masacrar hogares, hospitales, refugios de mujeres, niños y ancianos. Ni así. Pide que le ayude China.

El miércoles el canciller ruso hablaba de que había "pasos a la paz", mientras su aviación bombardeaba un teatro en la ciudad de Mariúpol que tenía cientos de refugiados adentro. Quedó en escombros.

También ahí bombardearon zonas residenciales, donde han matado a 2 mil 500 personas.

Al norte de Ucrania, en Chernígov, 10 personas que hacían fila

para comprar pan fueron asesinadas con fuego aéreo ruso.

Tal vez tomen Kiev, o la destruyan, pero los rusos no van a ganar la guerra.

Lo explicó con claridad en *The Washington Post* el periodista Max Boot, autor de *Ejércitos invisibles: una historia de la guerra de guerrillas desde la antigüedad hasta el presente*:

Ésa es una historia que Putin debería conocer bien ya que Leningrado, ahora llamado San Petersburgo, es su ciudad natal, y su hermano murió en el asedio. La población murió de hambre, pero no se rindió.

Putin está haciendo que la vida de los civiles ucranianos sea un infierno, pero los combatientes ucranianos suministrados por Occidente pueden hacer que la vida de las tropas rusas sea un infierno en los próximos años, y se necesitarán más que unos ataques de misiles para



cortar las líneas de suministro de Ucrania de sus vecinos de la OTAN (hasta aquí la cita de Boot).

El miércoles, en un discurso a través de Zoom, desde Kiev al Congreso de Estados Unidos, el presidente Zelenski convenció a la clase política de este país, que respondió con ayuda inmediata a Ucrania.

Les abrió el panorama a los legisladores con asombrosa sencillez:

“La paz en su país ya no depende sólo de ustedes y de su pueblo. Depende de los que están a su lado, de los que son fuertes. Fuerte no significa grande. Fuerte significa valor y estar listo para luchar por la vida de sus ciudadanos y ciudadanos del mundo. Por los derechos humanos, por la libertad, por el derecho a vivir dignamente y a morir cuando te llegue la hora, no cuando lo quiera otro, tu prójimo. Hoy, el pueblo ucraniano no sólo defiende a Ucrania, sino que lucha por los valores de Europa y del mundo, sacrificando nuestras vidas en nombre del futuro”.

Biden respondió en ese momento con 800 millones de dólares en misiles antiaéreos (800), 9 mil misiles antitanques, 7 mil armas individuales, drones “suicidas”, y 20 millones de balas. Eso se suma a los mil millones de dólares aprobados la semana pasada.

Fue lo que Zelenski pidió, como alternativa al cerco aéreo que no se puede hacer, pues implicaría guerra mundial y nuclear.

El apoyo con armas a Ucrania no es una acción guerrera, sino ayudar a defenderse a una nación libre y soberana, que está siendo destruida y sus habitantes asesinados, sin haber dado un solo motivo para sufrir la agresión.

Así es que ayudar a Ucrania a defenderse, contener al ejército de Putin y aislar al agresor para que no se vuelva a repetir, es un deber moral a estas alturas del siglo 21.

No sancionar a Putin con el

argumento de “queremos buenas relaciones con todos los gobiernos”, o recriminar a quienes envían armas a Ucrania, es un mal disfraz para ponerse del lado oscuro de la humanidad. Del lado de Putin.

Hablo del gobierno mexicano, entre otros (muy pocos, por cierto).



LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Sheinbaum, ¿implacable contra la corrupción?

Un apellido ligado a escándalos de corrupción permite a Claudia Sheinbaum cerrar la semana apuntalando lo que podría ser una estrategia para darse a conocer como una gobernante que no tolera la impunidad.

Este jueves fue vinculado a proceso Nelson Toledo. Hablamos del hermano de Mauricio, conocido como *Tomate*, quien se vio envuelto en polémicas desde su paso por la delegación Coyoacán. En la pasada elección federal intentó escapar de pesquisas a través del fuero de una diputación, y tras frustrarse esa opción —fue desaforado— ahora se encuentra huido en Chile.

La diligencia que dejó en la cárcel a Nelson, quien también fue servidor público (es un decir), ocurrió este jueves, pero el cerco que el gobierno de

Sheinbaum ha tendido sobre exmanceristas lleva muchos meses, y parece estar dando frutos.

Es importante recordar que así como el triunfo electoral de López Obrador en 2018 fue impulsado por los escándalos de corrupción de gobernadores priistas y de integrantes del peñismo, en el ámbito capitalino ocurrió algo parecido.

La administración de Miguel Ángel Mancera cerró de fea manera el ciclo de los gobiernos perredistas que iniciara el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en 1997.

Fue así no sólo porque López Obrador y los suyos se desprendieron del PRD para formar Morena, marca con la que ganarían la ciudad, sino porque, como jefe de Gobierno, el hoy senador Mancera prefirió aliarse con peñistas, panistas y, por supuesto,

con cuestionados correligionarios como Toledo. De ahí que a la derrota perredista en la Ciudad de México en 2018 también abonaran los escándalos de corrupción de figuras ligadas al mancerismo iniciado en 2012.

No es exagerado decir que, en la debida proporción, el gobierno de la ciudad ha perseguido y procesado a más personajes del entorno del exmandatario local que el presidente López Obrador con respecto de su predecesor.



En el caso de Sheinbaum hay que acreditarle que tiene acorralados a los hermanos Luis y Julio Serna (éste fue detenido en noviembre), amigos personales de Mancera y sus operadores en no pocas tareas; al exsubsecretario de Finanzas Miguel Ángel Vázquez (detenido y ahora testigo), personaje central en la operación de diversos fondos, y al exsecretario de Obras Édgar Tungüí (detenido en España y extraditado). Esto sin mencionar que a colaboradores de otros altos perfiles, como Raymundo Collins, exdirector del Instituto de Vivienda y quien tramitó un amparo, también se les ha procesado. Y ahora ha caído Nelson Toledo.

Si la jefa de Gobierno logra convertir esos juicios en sentencias condenatorias, podrá decir que incluso sin hacer mucho ruido sabe ajustar cuentas con parte de aquéllos que cometieron abusos en contra de la ciudad.

Hay que señalar que en el caso de Mauricio Toledo está por verse si en las andanzas de este exdiputado local no termina enredado el actual alcalde coyoacanense, Giovani Gutiérrez, que ganó en 2021 en una campaña donde hubo señalamientos de que ambos personajes mantenían singulares nexos.

Lo de Nelson cierra una semana en la que Sheinbaum logró que se vinculara a proceso a la ahora alcaldesa con licencia Sandra Cuevas. Si ésta hubiera estado atenta a los éxitos que se venía apuntando el gobierno central en sus procesos contra múltiples excolaboradores de Mancera, quizá habría tenido más cuidado en el episodio en el que dos mandos policiacos la acusan. Ella, reiterarlo, niega los cargos y reclama persecución política.

Hay que repetir que esta imagen de Sheinbaum como alguien que no tolera la corrupción ni la impunidad se consolidará si y sólo si prueba que también es implacable con los de su partido que cometan delitos.

Esta imagen se consolidará sólo si prueba que también es implacable con los de su partido





Globali...
¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz
de Cote
@faustopretelin

AMLO, cómodo al agredir a extranjeros

El populista se alimenta de pleitos. Los pleitos con el exterior generan una elevada rentabilidad porque entran las banderas en juego.

Si los pleitos se dirigen a los parlamentos quizá el costo sea menor porque se evita el choque frontal con los presidentes o primeros ministros.

Así lo ha de pensar el presidente de México.

La carta que le dirigió al Parlamento Europeo ni siquiera se elabora entre estudiantes que participan en el llamado Modelo de Naciones. El presidente López Obrador cree que los parlamentarios europeos merecían un regaño; en realidad es un auto sabotaje de la política exterior de México.

Con Perú, el presidente López Obrador no logró descifrar que, desde hace algunos años, los presidentes dependen del Congreso. AMLO defendió al presidente Pedro Castillo sin saber que los congresistas "conservadores" obligarían al ministro de Exteriores a presentar una queja contra lo dicho por el presidente mexicano. Los llamó "conservadores", como en México llama a sus "enemigos".

A los congresistas estadounidenses que no apoyen una eventual reforma migratoria de Biden ya los amenazó. Pedirá el voto en contra de ellos.

AMLO se siente cómodo al agredir a congresistas extranjeros. Cortinas de humo con color bandera.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La caída de El Bronco

La única oportunidad que **Jaime Rodríguez Calderón** tuvo para conquistar a los indecisos en la contienda del 2018 se presentó en el primer debate entre los presidenciables. El entonces gobernador con licencia y la expanista **Margarita Zavala** lograron su lugar en la boleta electoral, como candidatos independientes, pero competían por un nicho del electorado que si no seducían, terminaría apoyando al candidato *anti establishment*, **Andrés Manuel López Obrador**.

El encuentro entre los candidatos ocurrió un mes después de iniciadas las campañas, en la Ciudad de México. En la víspera, el *Bronco* se hospedó en un hotel cercano a la antigua Glorieta de Colón, acompañado de su equipo de trabajo, su madre, su esposa y sus siete hijos.

Antes de visitar la sede del evento, Rodríguez Calderón ensayó algunas respuestas con comitiva. Sus hijas mayores, Zoraida y Jimena, eran sus principales asesoras. Del Palacio de Minería, el *Bronco* invitó a su familia a comer a una taquería próxima al Monumento a la Revolución. Algunos comensales identificaron al candidato independiente, quien —fiel a su estilo— bromeó con ellos y se dejó retratar.

El común denominador de esa conversación fue la inseguridad en el centro histórico de la CDMX, gobernada entonces por **Miguel Ángel Mancera**. Los robos constantes a los clientes habían alertado a los meseros y al taquero. “Si alguien me quiere fregar, le corto... las manos”, le dijo.

De esa experiencia chilanga surgió la frase que inmortalizó al *Bronco* en ese debate presidencial y que ahora muchos retomaron, a propósito de su encarcelamiento. De aquel exalcalde de García que recibió ese apoyo del periodista **Victor Salvador Canales**, poco queda.

Memo Rentería, el publicista de Mexicali que lo volvió figura nacional, había cambiado de aires, para trabajar en el occidente. La aventura de la candidatura presidencial involucró a otros actores y sólo tenía un propósito: desinflar a AMLO.

El *Bronco* permanecerá en el penal Apodaca II, por el riesgo de fuga, de acuerdo al juez que lo vinculó a proceso. En la audiencia de imputación, del pasado miércoles 16, el abogado defensor, **Victor Olea**, alegó que la actuación de la fiscalía de delitos electorales. Allí mismo, la fiscalía anticorrupción reveló que ha judicializado otra carpeta de investigación, por el delito de abuso de poder —la requisita de la EcoVía— y que existen al menos otras dos averiguaciones en curso.

El origen de los recursos que alimentaron la llamada Broncored —para la recolección de firmas del candidato independiente— y el financiamiento de la campaña presidencial del candidato presidencial independiente en el 2018 tiene una vinculación con políticos y empresarios poblanos, de acuerdo a información de medios locales confirmada por el gobernador morenistas, **Luis Miguel Gerónimo Barbosa**.

Allá ahora se habla del Rey del Outsourcing, el fiscalista oaxaqueño **Sergio Castro López**, como el principal operador de la trama que hizo viable la postulación del *Bronco*, aunque inicialmente se había señalado al empresario **Emilio Maurer**.

El vehículo de financiamiento es ATTAR 2715, una sociedad civil registrada en Puebla, que junto con otras dos empresas fantasma habrá transferido 6.6 millones de pesos a 1,035 auxiliares de la campaña presidencial del *Bronco*.

Reportes de inteligencia financiera revelaron que esa empresa recibió depósitos por por 1,442 millones de pesos y transfirió 1,382 millones de pesos, la mayoría hacia empresas fachada. Una de las receptoras de esos recursos fue Pasteurizadora Maulec, propiedad de la familia Maurer, dueña de la lechera Tamariz y exdueña del Club Puebla de fútbol, que Castro López patrocinó, hace 15 años.

Entre las firmas vinculadas también está Argema Consultores. Otras versiones refieren que ATTAR 2715 transfirió 36.6 millones de pesos a Global Gesori, empresa de Seguridad Privada y Traslado de Valores, que, a cinco días de la elección presidencial de 2018, intentó llevar 20 millones de pesos a la dirección del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

AIFA: el desafío es llegar

• El aeropuerto no es una obra monumental, pero será funcional, eficiente, moderna y estéticamente agradable, y se debe reconocer que se ha construido en un tiempo récord.

Soy de los que creen que el aeropuerto de Texcoco tendría que haber sido terminado y que ello habría generado múltiples beneficios en todos los sentidos, sobre todo económicos, pero también sociales. Pero dejemos por un momento eso de lado. He visitado en cinco oportunidades, desde antes que comenzaran formalmente las obras, el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía, y hay que reconocer que la obra que inaugurará la Defensa Nacional el próximo lunes es trascendente, se realizó a un ritmo vertiginoso y con altos grados de eficiencia operativa y financiera, aunque los costos, si se suman los que faltan en materia de conectividad, el aumento de costos de la propia construcción y lo que costó y costará aún liquidar las obras de Texcoco, suman mucho más de lo que ha publicitado el gobierno federal.

Es precisamente la falta de objetividad de la propaganda oficial lo que no permite apreciar en su contexto real la obra que se inaugurará el próximo lunes. El Felipe Ángeles es un muy buen aeropuerto, construido junto con una gran base aérea militar, dos obras ejemplares.

Para construir el nuevo aeropuerto se tuvo que cambiar de emplazamiento toda la base aérea militar que existía desde hace años. En sí misma, la construcción de la base aérea militar es una obra enorme, con mucho, la más grande de América Latina, muy superior a la previamente existente y con características operacionales que permiten desplazamientos de todo tipo, desde tropas hasta ayuda humanitaria, a cualquier lugar del país en un máximo de tres horas.

Junto a la base aérea militar se construyó, ya está concluida, toda el área de viviendas para el personal militar y sus familias, que se han instalado en esa unidad habitacional. Se construyó un hospital militar moderno, el primero poscovid inaugurado en el país, con las normas que la propia pandemia impuso sobre espacios, áreas de entrada y salida, accesos a pacientes, cuidado de médicos. El hospital ya está terminado, lo mismo que el hotel, aunque a éste, aparentemente, aún le faltan algunos permisos.

Decía en este espacio durante la última visita que hice a Santa Lucía que me había impresionado, porque hace unos meses nada de eso existía, la construcción, junto al área de viviendas, del centro destinado a escuelas, desde kinder a preparatoria. Es prácticamente un campus, con aulas moder-

nas, muy bien equipadas y con un auditorio que ya quisiera más de una universidad pública o privada. Esas escuelas estarán abiertas no sólo para las familias que vivan en la base, sino también para la población aledaña al aeropuerto. Es de

lo mejor, en términos de educación básica, que he visto en el país.

En la zona se están construyendo centros comerciales, cines, dos museos, uno con los restos paleontológicos encontrados en la zona y otro de la aviación, que reemplazará al que ya existía en la antigua base militar, pero que era apenas una suerte de hangar. Ambos serán una atracción en sí mismos.

Todo eso se tuvo que construir antes de las obras centrales del aeropuerto civil, porque tenían que ser reubicadas las instalaciones de la base aérea para permitir la relocalización del propio aeropuerto.

Vi cómo se comenzaron a construir las pistas, tanto militares como comerciales, la torre de control, la terminal de pasajeros y la zona comercial, los circuitos de manejo de equipajes y abasto de combustible, de los más modernos del país.

El aeropuerto no es una obra monumental, pero será funcional, eficiente, moderna y estéticamente agradable, y se debe reconocer que se ha construido en un tiempo récord. Mucho de ello es responsabilidad del general brigadier **Gustavo Vallejo** y su equipo de ingenieros militares, que han realizado un trabajo notable, prácticamente sin descanso en estos tres años.

El problema, siempre se supo, está en las obras de movilidad en torno al aeropuerto, obras que dependen de la Ciudad de México, del Estado de México, de la Secretaría de Comunicaciones, y que están claramente retrasadas, no en semanas o meses, algu-



nas de ellas llevarán casi hasta el fin del sexenio para estar terminadas. Son varias, pero las principales son tres: las que conectan con el Circuito Exterior Mexiquense, las de enlace con la autopista México-Pachuca y las del tren ligero que conecta con Lechería. Las tres obras están rezagadas y, sin ellas, se dificultará seriamente acceder al aeropuerto. Llegar del sur o el poniente de la ciudad al Felipe Ángeles será, en la actualidad, una odisea. El aeropuerto está lejos y mal comunicado. El presidente **López Obrador** dice que el lunes llegará en 30, 50 minutos desde el Zócalo, es posible, pero será a las cinco de la mañana y sin tráfico (el lunes es día feriado y la seguridad del mandatario no permite atascos).

Lo cierto es que tendremos un muy buen aeropuerto, una enorme base aérea militar que constituye, en realidad, un nuevo centro urbano, pero no tendremos, durante bastantes meses, si es que se concluyen en tiempo y forma, las vías de comunicación idóneas para acceder a ellas. Y para que el aeropuerto cumpla con sus funciones, nada es más importante que poder llegar a él. Ése es hoy el verdadero desafío.

Hay que
reconocer
que la obra
que inaugurará
la Defensa
Nacional
el próximo
lunes es
trascendente.





¿Decretazo y precedente?

- Así como los partidos políticos votaron aquella ley, también buscaron las vías para romperla.

Otro decretazo. La mayoría de Morena, PVEM, PT y PES sacó adelante un decreto con el que funcionarios podrán hacer promoción de la revocación de mandato. En una reacción inesperada diré: muy bien. Muy bien porque en 2007, cuando se votó aquella ley electoral prohibicionista, la democracia mexicana quedó al amparo de regulaciones que le redujeron su espectro de acción y, por lo mismo, las vías para su configuración. Todo con la finalidad de blindar los procesos electorales, dijeron en aquel entonces. Nada de recaudación de fondos ni de campañas en las que se eche la casa por la ventana, según las posibilidades de cada fórmula. Nada.

Todo tenía que estar regulado y limitado. Sin embargo, en la práctica, ¿eso desapareció las campañas bajo el agua? ¿Eso controló el uso de recursos? ¿Eso hizo que nuestros procesos electorales y sus personajes actuaran maniatados? ¡Desde luego que no!

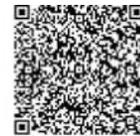


Así que con ello nuestros procesos democráticos intensificaron su esquizofrenia: porque así como los partidos políticos votaron aquella ley, también buscaron las vías para romperla. **¿Cuántas figuras han sido acusadas por rebasar gastos, por no comprobarlos o por omitir su origen?** Hay sendos antecedentes de videoescándalos negados por el grupo afectado, pero reiterados cuando la responsabilidad recae en el contrario. Prohibido todo, pero todo lo que bien puede hacerse por debajo de la mesa.

De lo que se trata es de abonar a la objetividad a través de caminos mucho más transitables.

Insisto: muy bien porque el proceso de revocación de mandato genere un decreto como éste (sí, aprobado a toda velocidad y publicado en el *DOF* horas después, eso ya es otra cosa y merecerá otra reflexión), porque abre un precedente y detiene que la esquizofrenia se agudice. Llevábamos varios días analizando

y observando la aparición de anuncios espectaculares, en varias ciudades del país, donde se promueve la participación ciudadana, pero, el misterio, nadie sabe quién los paga ni de dónde viene cada centavo de los varios miles de pesos que eso cuesta. **Lorenzo Córdova** lo ha reiterado debidamente en varias ocasiones: no se pueden hacer leyes y esos mismos que las redactan ser los primeros en romperlas. Este proceso tuvo vicios de origen, como éste, ordenar sanción a los funcionarios que la promuevan, ¿pues qué no se trata de eso? ¿de convocar?



Segob publica decreto que permite a funcionarios promover la revocación de mandato.



Esto tendría que verse, en todas las fuerzas políticas, como un precedente: una democracia también exige procesos, no sólo transparentes, sino más abiertos y libres de mojigaterías. De lo que se trata es de abonar a la objetividad a través de caminos mucho más transitables y para llegar a ellos se deben eliminar aquellas restricciones que dan pie a los tejemanejes por debajo del agua. Prefiero funcionarios hablando tal cuál sobre sus posturas, que grupos creados por intereses particulares y de los que nadie se hace responsable. Si este decretazo ya publicado servirá, también lo hará para eso: para encauzar a que nuestra democracia deje de lado su hipocresía.





Grave: cae desarrollo democrático...

No cesan en Zacatecas las masacres... ¿y el gobierno?

Al margen de consideraciones de otra índole, lo cierto es que el cotidiano embate del gobierno de la 4T, Morena y sus aliados *comparsa* en contra de las instituciones autónomas responsables de garantizar el libre ejercicio de los derechos electorales de la población incide ya de manera evidente en la pérdida de nivel —24% sólo en los doce últimos meses— en lo que a desarrollo democrático en el país se refiere.

Tal es la implícita conclusión a la que, guste o no, llega la más reciente edición del Índice de Desarrollo Democrático IDD-México, en cuya elaboración anual, desde hace al menos una década, participan igual la Fundación Konrad Adenauer, que preside **Hans Blomeier**; la Coparmex, de **José Medina Mora**, y el Instituto Nacional Electoral (INE), de **Lorenzo Córdova Vianello**, entre otras instituciones que, vía la aplicación de una veintena de indicadores, asegura que, si bien la democracia participativa en México es “robusta”, ello no impide que se evidencien cada vez más amenazas a la misma.

Conforme al estudio, sólo dos de las entidades del país, Yucatán e Hidalgo, reportaban un nivel de desarrollo democrático “alto” al cierre del pasado 2021, en tanto que, en

ese mismo año, tanto la Ciudad de México como Aguascalientes y Colima cayeron al nivel “medio”, donde se encontraban ya otros diez estados —Baja California Sur, Durango, Querétaro, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, Jalisco, Sinaloa, San Luis Potosí y Tlaxcala—, mientras que el resto se mantienen en el nivel “bajo” —Campeche, Edomex, Sonora, Zacatecas, Quintana Roo, Chihuahua, Morelos, Colima, Tamaulipas y Veracruz— y “mínimo”, con Guerrero en la última de las posiciones.

El documento dado a conocer al cierre de febrero último establece, igualmente, que si bien el referido nivel de desarrollo democrático no depende sólo del ejercicio del derecho al voto por

El estudio asegura que, si bien la democracia participativa en México es “robusta”, ello no impide que se evidencien cada vez más amenazas a la misma.

parte de la ciudadanía, la evolución de variables tales como vigencia del Estado de derecho y prevalencia de un sistema político y gubernamental respetuoso y orientado a fortalecer la convivencia social impactan también en el mismo, evidenciando beneficios y carencias para la sociedad en general.

Digamos, entonces, que, parafraseando al *odiado* mandamás del INE, que, hoy, la democracia en México no pasa por su mejor momento... y ello, ¡no sólo por la pandemia!



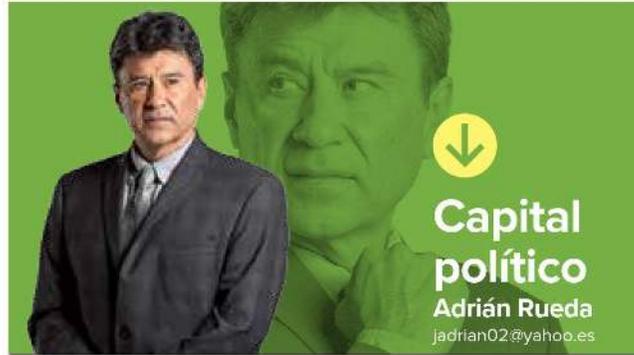
ASTERISCOS

* Fiel a la consigna según la cual “si la ley te estorba, ¡vió-lala!, y si te sanciona, ¡cámbiala!”, la mayoría de Morena y parásitos afines modificaron la normatividad aplicable a la consulta de regulación —que no revocación— de mandato, como antes lo hicieron en San Lázaro, para permitir a YSQ y otros funcionarios promover el voto, “comprado vía dádivas”, pues. Vergonzoso...

* A la vista ya el cierre de su administración a un gobierno, por lo que se ve, surgido de un partido distinto al que le catapultó en su momento, el priista-panista Carlos Joaquín comenzó a dar pasos para una entrega ordenada, transparente y con rendición de cuentas. Anunció que en mayo se pagarán todos los financiamientos a corto plazo que a la fecha tiene Quintana Roo. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.





Que revoquen a los diputados

Ya que andan tan emocionados promoviendo la revocación de mandato, los diputados de Morena deberían de impulsar un ejercicio similar para ver si los ciudadanos quieren que ellos sigan o se vayan a su casa.

En algo no visto ni en las peores épocas del PRI, y al más puro estilo de los países bananeros, los legisladores de la 4T se han pasado no sólo a las instituciones, sino a la propia Constitución por el arco del triunfo.

Con recursos oficiales dilapidados por todo el país, que bien podrían servir para comprar medicinas o mantener abiertas las escuelas de tiempo completo, por ejemplo, los militantes del partido oficial llenan de publicidad los espacios públicos.

Sin el más mínimo rubor realizan actividades propagandísticas no sólo prohibidas por la Ley de Revocación de Mandato, que ellos mismo promovieron y aprobaron, sino contra una resolución de la Corte prohíbe a funcionarios públicos publicitar este ejercicio.

El Senado de la República aprobó ayer con los votos de Morena y sus aliados, un dictamen absolutamente inconstitucional para que toda la 4T pueda hacer publicidad en favor del Presidente, sin que nadie los castigue.

Muchos se preguntan cuál es el afán del partido en el gobierno por promover la revocación contra un presidente salido de sus filas, pero la respuesta es muy simple: están promoviendo que la gente vote porque siga en el cargo, no porque se vaya. Es una abierta campaña político-electoral de mitad de sexenio a favor del jefe del Ejecutivo, usando todo el poder y los recursos del Estado a su favor, algo por lo que quienes hoy están en el gobierno siempre combatieron—incluso con muertos— cuando eran oposición.

El asunto es grave en todo el país, por supuesto, pero lo que pasa en la CDMX se lleva las palmas, pues aquí todo mundo anda metido de tiempo completo en la campaña.

No sólo los funcionarios, a quienes ya no les importa que los exhiban en horarios laborales, lo que además es violatorio de otras leyes, sino que además los legisladores abandonan sus curules para ir al territorio.

No les importa que hayan sido elegidos para legislar: dejan a sus suplentes, que no son otra cosa que *morralla legislativa*, que sólo ocupan la silla y ya.

El cinismo de los *morenos* rebasó toda expectativa, y ya ni las formas cuidan. Los legisladores vuelan en escuadrón con funcionarios del gobierno, a fin de cumplir las cuotas impuestas de votos para la consulta del 10 de abril.

La seguridad, educación, transporte, vialidades, agua, luz, empleo y salud, entre muchas necesidades de la población no son importantes; la prioridad es la revocación de mandato, cueste lo que cueste.



CENTAVITOS

Lo que pasó ayer en Donceles es de pena ajena, pues no se había visto que una mayoría legislativa faltara completa a una sesión, a fin de que no hubiera quórum y no se discutieran los temas aprobados por ellos mismos. El motivo fue que si se presentaban, tenían que autorizar la licencia solicitada por la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para ausentarse dos semanas, mientras atiende el juicio en su contra encabezado por la *carñala Ernestina Godoy*. Los *morenos* se negaron a validar la licencia, pues ya sabían que la iban a "inhabilitar" en los dos meses que durará el juicio, y eso les permitiría exigir una nueva elección. Sólo que, quienes saben de leyes, dicen que con haber enviado el escrito, leído por el presidente de la Mesa Directiva, basta para que tenga efecto. Vaya mugrero: la 4T no es *morena*, sino oscura.





“Nadie me trajo de las greñas, porque ni tengo..”

Ya salió el peine de los *morenos*. Los motivos ocultos que los llevaron a aprobar, en ambas cámaras, el decreto sobre la interpretación del concepto propaganda gubernamental, a sabiendas de que es violatorio de la Constitución.

Es una carambola de tres bandas. No sólo le cumplen al Presidente —que le apuesta a ese ejercicio para fortalecer su debilitada imagen—, al mismo tiempo invalidan la veda electoral, de cara a la consulta sobre revocación de mandato. Lo más truculento es que tiene efectos retroactivos que influirán en los juzgadores. Me explico: En este momento hay 96 procedimientos sancionadores, unos ya concluidos, donde se demuestra que violaron la ley.

El decreto viene a proteger a todos los que están involucrados en procedimientos sancionadores, llámense gobernadores, legisladores, o la propia jefa de Gobierno. Fuentes parlamentarias aseguran que **Claudia Sheinbaum** tiene cuatro procedimientos. Un documento interno del Senado, en poder del reportero, recuerda que el artículo 14 de la Constitución establece que a ninguna ley se le dará efecto retroactivo.

Pero el mencionado artículo otorga un derecho al individuo, consistente en que se le aplique retroactivamente una ley, cuando ello sea en su beneficio. Se conoce como *retroactividad benigna* o en *beneficio del gobernado*. Aplica con el decreto. La violación a la ley máxima está en el hecho de que fue aprobado por el Senado apenas el día de ayer, 17 de marzo. El artículo 105 de la Constitución dice que las leyes electorales federales y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales. Faltan 24 días para la cita en las urnas. Saque conclusiones.

Sabemos que varios senadores de Morena, los menos, sí manifestaron su sentir de que el decreto viola la Constitución. Nos aseguran que se lo hicieron saber, en un documento, al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. No se atrevieron a manifestar ese sentir en el tablero electrónico.

* El debate sobre el decreto estuvo tenso y, por momentos, hasta divertido. Fuimos testigos de la zarandeada que le puso la panista **Lilly Téllez** a la ministra **Olga Sánchez Cordero**, por sus maniobras en la conducción en el debate sobre el decreto: tolerancia en el tiempo para los guindas. Cero fle-

xibilidad con la oposición.

“A usted, señora presidenta, ya la traen más despeinada que cuando estaba en la Corte”, haciendo alusión al lenguaje que usó la senadora **Malu Mícher**, de que iban a traer de las greñas a los senadores (para completar el quórum), dijo **Lilly**.

Y se puso ruda: “Ahora entiendo por qué es *pluri*. Es usted una tramposa, señora presidenta”. No hubo respuesta.

Téllez pasó lista a los senadores de Morena que **Mícher** “trajo de las greñas”, la víspera cuando no se alcanzó el quórum: **Juan Quiñones**, **Nestora Salgado**, **Eva Galaz**, **Rosa Elena Jiménez** y **Miguel Ángel Angulo**. Dos de ellos le reaccionaron a la panista. **Lucero** fue la primera: “a mí nadie me trajo de las greñas, porque ni tengo...”. Luego **Eva Galaz**: “Me fui por problemas de salud. Regresé porque tengo la responsabilidad de mi senaduría, no porque me trajeran de las greñas. No soy una niña malcriada de dos años”.

Al final llegó la votación: 67 *morenos* y aliados a favor, 34 de la oposición en contra. No hubo abstenciones.

* Con esa autoridad moral que le da el honroso título de *El Señor de las Ligas*, **René Bejarano** dice que combatirá internamente al senador **Ricardo Monreal**, por haber apoyado a **Sandra Cuevas**, la suspendida alcaldesa de Cuauhtémoc. Todavía no digiere que haya derrotado, en junio pasado, a su esposa **Dolores Padierna**. La respuesta de **Monreal** fue breve, pero contundente, y muy al estilo del Presidente: “Que los corruptos y los violadores de derechos humanos pidan mi separación del partido es un timbre de orgullo”.

* Se instaló ayer en San Lázaro la subcomisión de Examen Previo, que analiza, entre otros 16 casos, la procedencia de juicio político en contra de los consejeros electorales “incómodos” para Morena, **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**.

Los morenistas dan por hecho que, por esa vía, los van a sacar del INE. Despacio que voy de prisa: en la Cámara de Diputados basta con una mayoría simple, pero en el Senado precisan de una mayoría calificada que no tienen. Los senadores de oposición no la van a dejar pasar. “¡Sobre nuestro cadáver van a acabar con el INE!”, dijo en tribuna el panista **Damián Zepeda**.

Añadió: “Así de claro les digo: Jamás van a contar con los votos que requieren para destruir el órgano electoral, necesitan de las dos terceras partes que no tienen. ¿No que nuestros votos no contaban? Sigamos soñando, que nosotros nos encargamos de despertarlos”.





El diario disentir

*A mis compañeros,
en el 105 aniversario de Excélsior.*

Mientras los presidentes de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, y de Guatemala, **Alejandro Giammattei**, hablaban telefónicamente sobre la invasión rusa del primer país, acá en México el presidente **Andrés Manuel López Obrador** denunciaba que su gobierno era objeto de un nuevo ataque.

“Ya ahora es esa la campaña en contra, de que se va a hacer una semana para poder llegar al Aeropuerto Felipe Ángeles”, ironizó el mandatario. “Es una obra tan importante que la quieren enlodar nuestros adversarios”, agregó.

La víspera, **López Obrador** había creado escepticismo al afirmar que la madrugada del próximo lunes, cuando se inaugure la nueva terminal aérea, se trasladará de Palacio Nacional a Santa Lucía en “30 o 40 minutos”. El comentario llevó a muchos medios de comunicación y usuarios de redes sociales a poner a prueba el dicho presidencial, mediante recorridos por distintas rutas y el uso de aplicaciones que calculan el tiempo de traslado.

Yo hice el ejercicio a las 3:44 de la mañana del jueves y la plataforma Google Maps arrojó un tiempo de una hora con cuatro minutos desde el Zócalo capitalino hasta el AIFA, yendo por la ruta Eje Central-Insurgentes Norte-Autopista a Pachuca.

Hace unos días, en este espacio, escribí desde Ucrania que la discusión pública mexicana se veía minúscula en medio del debate internacional que ha generado la invasión rusa. Al parecer, Guatemala está mucho más conectada que México con el tema que tiene al mundo en el filo de la butaca por sus consecuencias geopolíticas y económicas.

En todo caso, es increíble que el jefe del Estado mexicano se enfrasque en una controversia sobre cuánto tiempo toma un recorrido. Sobre todo, porque el pronóstico de hacer “30 o 40 minutos” en una distancia que varía entre los 51 y los 65 kilómetros –dependiendo de la ruta– resulta muy difícil de cumplir, incluso en la madrugada de un día feriado. Y aunque se cumpliera, no significa que ése será el tiempo de traslado de un ciudadano de a pie.

Aun suponiendo que la camioneta en la que viaje el Presidente reciba todas las facilidades de la policía de tránsito para no detenerse en los semáforos y sortear las obras en el camino, no hay manera de llegar del Palacio Nacional al AIFA en

el tiempo indicado, a menos de promediar una velocidad de 76.5 kilómetros por hora durante 40 minutos por la vía más corta. Y si se fuera por el camino más largo y quisiera arribar en media hora, ese promedio se eleva a 130 kilómetros por hora. Simple física.

Pero el Presidente parece tener sus propios datos sobre cualquier tema.

Durante la semana estuvo insistiendo en que la gasolina está más barata en México que en Estados Unidos e incluso que “podría hacer una recomendación al presidente **Biden**” para bajar el precio de los combustibles en su país. Nada más que **López Obrador** decidió que la gasolina costaba 33 pesos por litro en EU y 22 pesos en México. Para comenzar, el precio promedio de la gasolina regular (tipo Magna) en la Unión Americana estaba ayer en 4.289 dólares por galón (gasprices.aaa.com), lo que equivalía a 23.24 pesos por litro. Y no costaría 22 pesos por litro en México si el gobierno no hubiera renunciado a cobrar el IEPS de 5.49 pesos por litro de Magna autorizado por el Congreso de la Unión. En EU, los impuestos al combustible siguen vigentes (aunque varían por estado, desde 0.18 hasta 1.24 dólares por galón o entre 0.97 y 6.70 pesos por litro).

López Obrador agregó que Estados Unidos podría resolver su “problema” de alto costo de la gasolina si centralizara la producción y distribución de combustibles mediante una empresa estatal como Pemex. El problema de esa recomendación es que Petróleos Mexicanos tiene 124 mil trabajadores, lo doble que ExxonMobil y lo triple de Chevron, así que, en una de éstas, el modelo mexicano elevaría el precio en Estados Unidos.

En cuestión de opiniones, una sociedad puede tener muchas. Incluso, es saludable que así sea. Los que no debieran variar de persona en persona son los datos.



Indicador Político

EL INE, aliado a la oposición para bloquear reforma electoral

Por Carlos Ramírez



Ciro Muyarama, consejero del INE, y el presidente consejero Lorenzo Córdova, ante la posibilidad de un juicio político. (Foto: Cortesía)

EL INE, aliado a la oposición para bloquear reforma electoral

Por Carlos Ramírez
<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpolitico@gmail.com
@carlosramirez
Canal YouTube: <https://t.co/2cCgm1Sjgh>

La gestión de Lorenzo Córdova Vianello como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral y el padrinazgo *caciquil* de José Woldenberg se han enfocado en rumbo de **colisión** con la decisión de grupos parlamentarios para una reforma electoral que **elimine** al organismo como un es-

pacio antidemocrático de **intermediación** que limita el ejercicio de la verdadera democracia.

El INE nació como IFE para **atender** las quejas sociales del fraude electoral de 1988, pero se trató de un organismo que **reprodujo** la estructura intermediadora y autoritaria de la Comisión Federal Elec-

toral de Manuel Bartlett Díaz: crear una Junta de **Notables** como consejeros electorales para determinar las características de una democracia **controlada**.

El IFE-INE tiene la facultad **exclusiva** de organizar procesos electorales, garantizar la participación



de los electores, promover la información para el ejercicio del voto y contar los sufragios. Sin embargo, el consejo electoral actual será auto **otorgado** la facultad de definir qué es democracia y qué no es, **entorpeciendo** el funcionamiento de las relaciones sociales que determinan la democracia como la capacidad de decisión de las **fuerzas** sociales respecto del funcionamiento del sistema/régimen/Estado.

Córdoba Vianello y Ciro Murayama han convertido al INE en un verdadero **partido** político conservador aliado a la oposición actual para **contener** el avance del partido mayoritario de Morena. El INE ha dedicado dinero y esfuerzo a una campaña **ideológica** para caracterizar al gobierno actual como populista sudamericano, **sin** entender que la democracia es el gobierno de las mayorías. Y ahora Vianello y Murayama se han dado la **consigna** de bloquear el debate sobre la reforma electoral como forma de modernizar la democracia mexicana.

Córdoba Vianello **proviene** del sector jurídico de la UNAM que funciona como el guardián del modelo jurídico del PRI y arribó al consejo electoral del INE como parte del espacio **caciquil** de José Woldenberg como primer consejero presidente del IFE, de quien fue asesor. Y el cargo de consejero presidente fue producto de un **acuerdo** político de Córdoba Vianello con el presidente Peña Nieto.

En mayo del **2015** de nueva cuenta el presidente Peña Nieto le **salvó** el cargo a Córdoba Vianello después de conocerse un audio donde el consejero presidente se **burlaba** con tono racista de las comunidades indígenas que fueron al Instituto a defender sus espacios de participación política. A pesar de la **violación** de los criterios de la ley contra la discriminación, Córdoba Vianello fue **sostenido** por Peña Nieto como presidente del consejo general.

El IFE **original** fue inventado por el presidente Carlos Salinas de Gortari para crear un organismo electoral con participación ciudadana, pero bajo **control** gubernamental. En 1976, Zedillo le dio autonomía total al IFE, pero en la figura de Woldenberg y sus **relaciones** con el grupo *Nexos* de Héctor Aguilar Camín. Woldenberg se formó en la

izquierda universitaria **burocrática** ajena a la izquierda comunista de la clase obrera.

La **propuesta** de Aguilar Camín-Woldenberg fue la fuga lateral de una transición a la democracia priista basada en la **consolidación** de instituciones controladas por el Estado y **sin** salirse de los espacios concedidos por el PRI en busca de mayor legitimidad en el pluralismo.

En este contexto, el consejo general del Instituto ha funcionado como una especie de **politburó** de control de las definiciones y reglas democráticas basadas en la estructura actual del sistema/régimen/Estado fundado por el PRI en 1917. Se trató, pues, **no** de una transición a una república democrática de leyes e instituciones, sino a una **reproducción** del modelo autoritario de corporativismo casi de tipo fascistoide por las **facultades** asumidas por el Instituto para aplicar **sanciones** dignas del viejo autoritarismo del PRI y **evitar** una verdadera democratización.

El INE ha dejado de ser funcional para el funcionamiento de la democracia y se ha convertido en un **obstáculo** que quiere evitar reformas que lo conviertan en lo que debe ser: solo una oficina encargada de **organizar** elecciones y **contar** votos, **sin** auto otorgarse facultades para definir qué es o qué no es la democracia.

La reforma **inevitable** del INE es muy sencilla: terminar con el formato de consejo general de once varones que **determinan** el funcionamiento del sistema político y designar a funcionarios que se dediquen **solo** a organizar elecciones y contar votos, dejando los debates sobre la democracia al equilibrio **partidista** en el Congreso.

Política para dummies: la política es más que las opiniones en el Olimpo de once notables.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Ciro Murayama.



Carlos Salinas de Gortari.





Lorenzo Córdova Vianello.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Aeropuerto nuevo y aerolíneas de lamento

El AIFA no recompondrá al sector aeronáutico.

La aviación nacional se encuentra en severa crisis, con quiebras recientes y compañías a punto del colapso pero sostenidas con alianzas.

La crisis ha afectado por igual a la histórica *Mexicana de Aviación* o a otra de más reciente creación, en su momento considerada de bajo costo, como *Interjet*.

Nada de crisis.

Hay elementos objetivos, internos y externos, para influir en sus decisiones y en su manejo, pero sobre todo se han debido a errores propios.

Mexicana fue vendida a inexpertos por el Gobierno de *Vicente Fox*, como de repente surgió, creció y murió *Interjet* de *Miguel Alemán Magnani*.

Distinta historia de *Volaris*, surgida a impulso del exsecretario de Hacienda *Pedro Aspe*, hoy presidida por *Enrique Beltranena* y líder en vuelos.

Su manejo escrupuloso cambió el paradigma de las aerolíneas nacionales: menos administración, menos oficinas ejecutivas y mejor servicio a los pasajeros.

Ahí está la clave: en lugar de sueldos millonarios a administradores, dar estímulos al personal operativo y premiar su eficiencia.

SIN ORDEN NILEY

Los datos han salido por distintas vías.

Aunque no son de su control, el administrador del AICM, *Carlos Morán*, debe tener mucho cuidado.

Suya fue la orden del estudio recién difundido donde se declara saturada (4 de marzo) esa terminal tanto de vuelos como de viajeros y acompañantes.

Llevado de la SCT en un cambio sorpresivo, le tocó vivir el desorden imperante en el sector a su arribo.

Lo pudo padecer en diciembre: las compañías programaron vuelos a diestra y siniestra sin considerar los límites de las instalaciones.

Aeroméxico fue la más abusiva en ese sentido, pero también en la sobreventa de boletos con resultados terribles para los usuarios: muchísimos no pudieron viajar.

Otro dato: en promedio 80% de los vuelos despegan o aterrizan con retraso, a veces porque las aerolíneas copan los slots.

El control debiera tenerlo la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC, a cargo del militar *Carlos Antonio Rodríguez Munguía*), pero se enfrenta a severas restricciones.

La principal, como en todo el Gobierno, es la falta de recursos.

VIGILANCIA DE EU

Con un agravante:

México suspendió los exámenes de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA en inglés) y por ello lo degradó el 25 de mayo de 2021.

Dicho en lenguaje común, las aerolíneas no cumplen los estándares internacionales porque pone en riesgo tanto las operaciones como a aviones y a pasajeros.

Las autoridades mexicanas creen haber hecho gestiones para obtener la recalificación de la FAA, pero se ve difícil cuando no se cumplen los requisitos de la Organización de Aviación Civil Internacional, la OACI.

El asunto es simple: no hay supervisión de vuelos de la AFAC, no se tiene suficiente personal, al disponible se le paga una media de 20 mil pesos mensuales y no se han formado nuevas generaciones.

Un puñado de 65 no pueden inspeccionar cientos de vuelos internacionales -más de 230 mil de Estados Unidos y 156 mil de Canadá en año de pandemia, por citar ejemplos- y menos garantizar seguridad.

Con razón las empresas hacen cuanto quieren.

¡Bienvenido AIFA!



— ALHAJERO —



Ya es imposible que lleguemos a acuerdos en cualquier tema que requiera una mayoría calificada, advirtió la oposición



a aprobación en el Congreso del nuevo *decretazo* –permitir al Presidente de la República, gobernadores, legisladores y a todos los funcionarios del gobierno promover la Revocación de Mandato– significó un “triumfo” para Morena.

Después de un buen *San Quintín* en el Senado, con 67 votos a favor y 34 en contra, los del partido en el poder *alzaron el trofeo* que obsequiaron ufanos a **López Obrador** –y se regalan ellos mismos–, logrando evadir así las sanciones que caerían sobre ellos por incumplir la ley: hacer propaganda sobre el ejercicio del 10 de abril.

Ganaron jugando a “interpretar” la ley, sí. Por ahora, pues falta ver lo que decidirá la Suprema Corte, dado que varios partidos anunciaron que acudirían al máximo tribunal para echar abajo el *decretazo plus*. Pero en el camino dejaron un buen *tiradero*. Uno de los daños que debería preocupar a los de Morena es el que mencionó la senadora **Claudia Ruiz Massieu**: la pérdida de confianza en su palabra.

– No saben cumplir con su palabra– les dijo–. Cuando hicimos la Ley de Revocación de Mandato quedó muy claro

que era “revocación”, no “ratificación”; que sería activada por la ciudadanía y que sólo el INE haría propaganda. Y lo que están haciendo es un fraude a la Constitución.

“¡No saben cumplir con su palabra! No merecen confianza para hacer reformas. Ya es imposible que lleguemos a acuerdos en cualquier tema que requiera una mayoría calificada”, advirtió la priista.

Migue Ángel Osorio Chong intentó también hacerles ver que de nada servían “sus llamados a la intolerancia”, “a

aplantar a la oposición”. Así, subrayó el coordinador del PRI, “no se va a poder construir absolutamente nada para el país”.

Dos años aún por venir para este gobierno. Tres reformas constitucionales al menos en puerta y múltiples nombramientos podrían quedar atorados entre los escaños del Senado.

Pero a los de Morena poco o nada parecía importarles eso. Celebraban su triunfo con un “¡Sí se pudo!”.

Ni siquiera el error en la minuta procedente de la Cámara de Diputados con incisos cambiados que no correspondían a lo votado –lo que obligaba a regresar la minuta a San Lázaro para que la corrigieran– los llevó a reconsiderar. Simplemente hicieron *mutis*. Muchos menos que **Jorge Carlos Ramírez Marín** recordara que ellos también estuvieron –y podrían volver a estar– del lado de la oposición y les advirtiera: “Estamos abriendo *las puertas del infierno* cambiando la Constitución desde una interpretación..., nos vamos a arrepentir”.

Desdén y burlas recibieron los derrotados. Y Morena *alzó su trofeo*.

...

GEMAS: Obsequio de la Fiscalía capitalina sobre el caso de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas: “La Jueza de Control determinó que subsisten las medidas cautelares de separación temporal del cargo, prohibición de salir del país y de acercarse a las víctimas”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Desdén y burlas recibieron los senadores derrotados

